

- Fernández Duro (Excmo. Sr. D. Cesáreo), Escritor, Capitán de navío, Académico de la de Bellas Artes, Individuo del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio, de la Junta consultiva del Instituto geográfico y estadístico, y Delegado de la Real Academia de la Historia.
- Fernández Duro (Sr. D. Gabriel), Teniente coronel, Representante del séptimo Regimiento Montado de Artillería de Campaña.
- Fernández Ferraz (Sr. D. Juan), de Costa-Rica.
- Fernández y González (Excmo. Señor D. Francisco), Escritor, Catedrático, Académico de la Historia y Senador del Reino.
- Fernández y González (Excmo. Señor D. Modesto), Escritor, Delegado de Hacienda de la provincia de Madrid y representante de *El Fomento de las Artes*.
- Fernández Lasanta (Sr. D. Manuel).
- Fernández Pérez de Soto (Excelentísimo Sr. D. Ricardo), Abogado y Presidente de la Diputación provincial de Madrid.
- Fernández Piérola (Excmo. Sr. Don Ramón), Obispo de Vitoria.
- Fernández Sanguino (Sr. D. José), Médico-Cirujano.
- Fernández Shaw (Sr. D. Carlos), Escritor y Diputado provincial de Madrid, Representante de dicha Corporación.
- Fernández de Velasco (Sr. D. Saturnino), Catedrático de lengua griega en la Universidad de Sevilla.
- Ferrant (Sr. D. Alejandro), Pintor y Académico de la de Bellas Artes.
- Ferrari (Sr. D. Emilio), Bibliotecario de la Asociación de Escritores y Artistas, Escritor, Autor dramático é Individuo del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios.
- Ferreiro (Excmo. Sr. D. Martín), Correspondiente de la Academia de la Historia, Secretario de la Junta Consultiva del Instituto Geográfico y Estadístico y Secretario Representante de la Sociedad Geográfica.
- Ferrer (Sr. D. J. Y.), Director del periódico ilustrado *Europa y América*, en París.
- Ferreras (Excmo. Sr. D. José), Director de *El Correo* y Diputado á Cortes.
- Figueira (Sr. D. José H.), del Uruguay.
- Fiscowich (Sr. D. Florencio), Escritor, Periodista y Editor.
- Flores (Excmo. Sr. D. Antonio), Presidente de la República del Ecuador.
- Flórez (Sr. D. Carlos), Escritor, Jefe de Negociado y Representante del Ministerio de la Gobernación.
- Foronda y Aguilera (Excmo. Sr. Don Manuel de), Abogado, Escritor, ex-Diputado provincial de Madrid y Representante de la Sociedad Geográfica.
- Fortoult Hurtado (Sr. D. Pedro), Cónsul gral. de Venezuela en España.
- Frades (Sr. D. Luis G.), Catedrático y Delegado del Instituto de 2.^a Enseñanza de Oviedo.
- Fraguas (Sr. D. José), Médico y Escritor.
- Franco Vido (Sr. D. Augusto), Abogado, Presidente del Tribunal del distrito de Santiago de los Caballeros, Miembro de la Junta de Estudios, é Inspector de Instrucción Pública en Santo Domingo.
- Frontaura (Ilmo. Sr. D. Carlos), Escritor, Periodista y Jefe de Negociado del Ministerio de la Gobernación.
- Fuente (Sr. D. José de la), Coronel y Representante del Regimiento de Pontoneros, Cuerpo de Ingenieros.
- Fuentes Díaz (Sr. D. Eduardo), Escritor y Administrador del Hospital de la Princesa.
- Gagini (Sr. D. Carlos), Escritor, de Costa Rica.
- Gaibróis (Excmo. Sr. D. José T.), Encargado de Negocios de Colombia.
- Galeta (Sr. D. Juan A.), Cónsul de Colombia en Cádiz.
- Galindo y Villa (Sr. D. Jesús), de México.
- Gamboa (Sr. D. Francisco A.), Representante de la Academia de Ciencias y Bellas Artes de El Salvador y Director de *El Repertorio Salvadoreño*.
- García (Sr. D. José), Escritor dominicano.
- García Argüelles y Riesco (Sr. Don

- Enrique), Capitán de Infantería y profesor compositor de música.
- García Avellano (Sr. D. Narciso), Maestro de Instrucción primaria y escritor.
- García Balmaseda (Sra. D.^a Joaquina), Escritora.
- García del Busto (Sr. D. Valentín), Escritor.
- García Calamarte (Sr. D. Enrique), Cónsul general de Nicaragua.
- García de la Torre (Excmo. Sr. Don Rafael), Consejero Togado y Representante del Supremo de Guerra y Marina.
- Gasset (Sr. D. Rafael), Escritor, Director de *El Imparcial*, Abogado y Diputado á Cortes.
- Gerard (Sr. D. Guillermo), de Costa-Rica.
- Gibert y Roig (Sr. D. Pablo), Vocal de la Junta Directiva de la Asociación de Escritores y Artistas y Escultor.
- Giles Rubio (Sr. D. José), Catedrático y Delegado de la Universidad Literaria de Oviedo.
- Ginard de la Rosa (Sr. D. Rafael), Director de *El País*.
- Ginestal y Oliva (Sr. D. Francisco), Doctor en Medicina y Cirugía.
- Giralti Pauli (Sr. D. Ramón), Escritor y catedrático del Instituto de Sevilla.
- Gómez de Cádiz (Sr. D. Emilio), Escritor.
- Gómez de Cádiz (Sr. D. Manuel), Escritor y Abogado.
- Gómez Candela (Sr. D. Pedro), Representante del Directorio Escolar.
- Gómez Landero (Sr. D. Juan), Escritor y periodista.
- Gómez Restrepo (Sr. D. Antonio María) Secretario de la Legación de Colombia.
- Gómez Román (Sr. D. Benito), Representante del Directorio Escolar
- Gómez Velasco (Sr. D. Manuel), de México.
- Goudra (Sr. D. César), del Paraguay
- González (Sr. D. Antonio), Escritor.
- González (Sr. D. Manuel), Escritor
- González y Fernández (Sr. D. Anselmo), Representante del Directorio Escolar.
- González y Fernández (Excmo. Señor D. Venancio), ex-Ministro y Senador del Reino).
- González Fiori (Excmo. Sr. D. Joaquín), Escritor, Periodista, Diputado á Cortes y ex-Vicepresidente del Congreso.
- Gonzalo de las Casas (Excmo. Señor D. José), Tesorero de la Asociación de Escritores y Artistas, Escritor, Escribano de Cámara de S. M., Notario vitalicio, Jefe de Administración y Académico de mérito de la Matritense de Notariado.
- Gordon Guliett (Sra. D.^a Alicia), Escritora inglesa.
- Govantes y Azcárraga (Sr. D. Pedro), Representante de la Unión Ibero-Americana.
- Grau y Vallespino (Excmo. Sr. Don Juan Bautista), Obispo de Astorga.
- Granier (Sr. D. Alcides), de Bolivia.
- Grinda y Former (Sr. D. José), Catedrático de la Universidad Central y Representante de la Facultad de Medicina.
- Guaza (Sr. D. Carlos), Escritor y Músico.
- Guero Marcoleta (Sr. D. Rafael), Comandante general de Santiago de Cuba.
- Guerra (Sr. D. Cesáreo de la), Representante de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País.
- Guerra y Alarcón (Sr. D. Antonio), Vocal de la Junta Directiva de la Asociación de Escritores y Artistas, Escritor, Periodista y Profesor de Taquigrafía.
- Guerrero (Sr. D. Santiago), Profesor de la Escuela Normal.
- Guerrero (Sr. D. Teodoro), Escritor y ex-Diputado á Cortes.
- Guijarro (Sr. D. Miguel), Editor.
- Gutiérrez de Agüera (Excmo. Sr. Don José), Ministro de España en Bruselas.
- Gutiérrez de Ceballos (Sr. D. Enrique), Ayudante Secretario del primer Tercio de la Guardia Civil.
- Gutiérrez y Jiménez (Sr. D. Rafael), Escritor.
- Guzmán (Excmo. Sr. D. H.), Ministro de Nicaragua en Washington.
- Guzmán (Dr. D. Ramón), Escritor. (Guatemala).
- Heraldo de Madrid* (Sr. Director del)

- Heras (Sr. D. Manuel de las), Decano del Colegio Notarial, Presidente de la Academia Matritense del Notariado y Representante de dichos centros.
- Hergueta (Sr. D. Carlos), de la Isla de Cuba.
- Hernández (Sr. D. Ricardo), Pintor.
- Hernández (Sr. D. Víctor Luis), Abogado.
- Hernández Iglesias (Excmo. Sr. Don Fermín), Escritor, Director general de lo Contencioso del Estado y Diputado á Cortes.
- Herrera (Sr. D. Eduardo), del Uruguay.
- Herrero (Sr. D. Guillermo), Escritor.
- Herrero y Bretón (Sr. D. Joaquín), Cónsul general de Bolivia en Madrid.
- Herreros de Tejada (Excmo. Sr. Don Feliciano), Escritor, ex-Ministro plenipotenciario, ex-Senador del Reino y Consejero de Instrucción pública.
- Hidalgo (Sr. D. Eduardo), Editor.
- Hidalgo Saavedra (Sr. D. Ignacio), Representante del ilustre Colegio de Abogados de Madrid.
- Houghton (Sr. D. Arturo), Escritor y Corresponsal de periódicos extranjeros.
- Hoyos (Excmo. Sr. Marqués de), Escritor, Senador vitalicio y Vicepresidente del Ateneo.
- Ibarra y Rodríguez (Sr. D. Eduardo), Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras y Delegado de la Universidad literaria de Zaragoza.
- Icaza (Sr. D. Francisco A.), Secretario de la Legación de México en Madrid.
- Iglesia (Sr. D. Eugenio de la), Representante de *La Ilustración Nacional*.
- Iglesias (Sr. D. Santiago), Doctor en Medicina y Escritor.
- Iravedra (Sr.), Editor.
- Iraza (Sr. D. Emiliano), Escritor. (Hamburgo).
- Isaacs (Sr. D. Jorge), Escritor. (Colombia).
- Jaques (Sr. D. Federico), Escritor, Autor dramático y Redactor de *La Correspondencia de España*.
- Jamessón (Sr. D. Juan), Escritor.
- Jiménez (Sr. D. Carlos), Escritor.
- Jiménez Delgado (Sr. D. Javier), Profesor de la Escuela Nacional de Música y Declamación y Maestro Compositor.
- Jiménez y Franco (Sr. D. José María), Capitán de fragata y Delegado de la Marina por orden del Ministerio de dicho ramo.
- Jiménez Lluessa (Sr. D. Eusebio), Ingeniero militar.
- Jiménez y Pérez de Vargas (Sr. Don F. Javier), Catedrático numerario de la Facultad de Derecho y Delegado de la Universidad literaria de Valencia.
- Jiménez Picó (Sr. D. Enrique), Representante de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País.
- Jover (Sr. D. Francisco), Escritor.
- Jover y Puig (Sr. D. Antonio), Representante de la Universidad literaria de la Habana y Delegado del Centro asociado á la Comisión para las festividades del Centenario del descubrimiento de América en dicha capital.
- Jubera (Sr. D. Luis), Librero.
- Juliá (Ilmo. Sr. D. Eusebio), Fotógrafo.
- Klée (Sr. D. Ricardo S.), Secretario de la Legación de Guatemala.
- Kocha (Sr. D. Nicolás), Escritor americano.
- Koppel (Bendix), Cónsul general de Colombia en Dinamarca.
- La Correspondencia de España* (Sr. Director de), Representante de la prensa.
- La Correspondencia Militar* Idem íd. íd.
- La Época* Idem íd. íd.
- La Iberia* Idem íd. íd.
- La Ilustración Española y Americana* Idem íd. íd.
- La Ilustración Nacional* Idem íd. íd.
- La Izquierda Dinástica* Idem íd. íd.
- La Justicia* Idem íd. íd.
- La Libertad* Idem íd. íd.
- Las Ocurrencias* Idem íd. íd.
- La Publicidad* Idem íd. íd.
- La Unión Católica* Idem íd. íd.
- La Voz de Madrid* Idem íd. íd.
- Lagasca (Sr. D. Mariano), Periodista y empleado en el Ministerio de Fomento.
- Langa (Sr. D. Rafael), Doctor en

- Filosofía y Letras é individuo del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios.
- Laparra de la Cerda (Sra. Doña Vicenta), Escritora (Guatemala).
- Lapuerta (Sr. D. Félix). Profesor de Instrucción pública.
- Larra Cerezo (Sr. D. Angel), Escritor y Médico 2.º Delegado de la Inspección general de Sanidad Militar.
- Laserna (Excmo. Sr. D. Agustín Fernando de), Escritor, autor dramático y Diputado á Cortes.
- Lasso de la Vega (Ilmo. Sr. D. Angel), Escritor y Jefe del Archivo del Ministerio de Marina.
- Lasso de la Vega y Fiscowich (Señor D. Angel), Escritor.
- Lastres (Excmo. Sr. D. Francisco), Abogado y Diputado á Cortes.
- Laverde (Sr. D. Custodio), De la Comisión de Colombia.
- Lenguas Blanco (Sr. D. Galo), Profesor de 1.ª enseñanza.
- León y Ortiz (Sr. D. Eduardo), Catedrático de la Universidad Central y Representante de la Facultad de Ciencias.
- Lhardy (Sr. D. Agustín), Pintor.
- Linares (R. P. Fr. Seraffín), Comisario general de la Orden de San Francisco.
- Lisard y Pérez (Sr. D. Adolfo), Escritor Colombiano.
- Lois (Sr. D. Baldomero), Representante de *La Ilustración Nacional*.
- Lon (Sr. D. Emilio), Escritor.
- López Guijarro (Excmo. Sr. D. Salvador), Escritor, ex-Director general y ex-Ministro de España en la República Argentina.
- López Mendoza (Excmo. Sr. D. José), Obispo de Jaca.
- López Mora (Sr. D. Román), Primer teniente Delegado de la Inspección general de Carabineros.
- López Moreno (Sr. D. Santiago), Escritor, y ex-Gobernador civil.
- López del Olmo (Sr. D. José), de Cienfuegos (Isla de Cuba).
- López Pelegrín (Sr. D. Santos), Capitán y Representante del Batallón de Telégrafos Cuerpo de Ingenieros.
- López Vigo, Escritor.
- Losada y Sada (Sr. D. Fernando de), Teniente coronel Representante del 10.º Regimiento de Caballería Dragones de Montesa.
- Lozano (Sr. D. Jesús), Periodista.
- Luceño y Becerra (Sr. D. Tomás), Autor dramático y Taquígrafo del Senado.
- Lucini (Sr. D. Eduardo), Ingeniero.
- Llano Persi (Excmo. Sr. D. Manuel de), Primer fundador y ex-Presidente de la Asociación de Escritores y Artistas, Escritor, Periodista y ex-Vicepresidente de las Cortes.
- Llovio (Sr. D. José), Escritor.
- Macías y Juliá (Sr. D. Juan), Profesor de Instrucción pública.
- Macías y del Real (Sr. D. Antonio), Escritor.
- Madrid Cómico* (Sr. Director del).
- Mallarino (Sr. D. Gonzalo), Legación de Colombia en París.
- Marco (Excmo. Sr. D. José), Autor dramático.
- Marcoartú (Excmo. Sr. D. Arturo), Senador del Reino y Escritor.
- Mármol (Sr. D. Emilio H. del), de Cienfuegos.
- Martín Redondo (Sr. D. Fernando), Escritor y Redactor de *La Correspondencia de España*.
- Martínez (R. P. Zacarías), De la Orden de San Agustín.
- Martínez Alcobendas (Sr. D. Luis), Teniente Coronel delegado del Regimiento de Infantería de Zaragoza.
- Martínez Pacheco (Sr. D. Luis), Representante del Colegio de Agentes de Negocios de Madrid.
- Martínez Perdido (Sr. D. Julián), Profesor auxiliar de las Escuelas públicas de Madrid.
- Martínez Soto (Sr. D. Antonio), Redactor de *El Liberal*.
- Martínez Vicente (Sr. D. Agapito), Abogado y Director del periódico de Madrid, *La Libertad*.
- Martino (D. D.), Escritor argentino.
- Más y Zaldúa (Sr. D. Leoncio), Coronel, Teniente coronel de Ejército, Comandante de Artillería, Representante del 4.º Regimiento montado de Artillería de Campaña.
- Matte (Excmo. Sr. D. Augusto), Ministro plenipotenciario de la República de Chile en París.

- Maura y Gelabert (Excmo. Sr. Don Juan), Obispo de Orihuela.
- Mayorga (Sr. D. Fulgencio), de Nicaragua.
- Mazo (Excmo. Sr. D. Cipriano del), ex-Ministro plenipotenciario y Senador del Reino.
- Medina (Excmo. Sr. D. Crisanto), Ministro de Guatemala en París.
- Medina (Excmo. Sr. D. Francisco), Ministro de Nicaragua en París.
- Medina Sánchez (Sr. D. Manuel), Escritor.
- Medrano Marañón (Sr. D. Valentín), Representante del Instituto de Soria.
- Mélida y Alinari (Sr. D. José Ramón), Escritor é Individuo del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios.
- Mellado (Excmo. Sr. D. Andrés), Director de *La Correspondencia de España*, ex-Alcalde de Madrid y Diputado á Cortes.
- Mellado (Sr. D. Fernando), Catedrático de la Universidad Central y Representante de la Facultad de Derecho.
- Méndez (Sr. D. Andrés E.), de Cienfuegos.
- Méndez Vigo (Excmo. Sr. D. Felipe), Ministro de España en Lisboa.
- Menéndez Pelayo (Excmo. Sr. Don Marcelino), Escritor, Catedrático de la Facultad de Filosofía y letras en la Universidad Central, Académico de la lengua, de la Historia y de Ciencias morales y políticas, Consejero de Instrucción pública y Diputado á Cortes.
- Menéndez Valdés (Sr. D. Joaquín), Representante de la Sociedad Central de Arquitectos.
- Meseguer y Costa (Excmo. Sr. Don José), Obispo de Lérida.
- Mingo (Sr. D. Eugenio Bartolomé de), Escritor y Director de los Jardines de la Infancia.
- Minguella (R. P. Fr. Toribio), Representante de la Congregación de Agustinos Descalzos.
- Moja Bolívar (Sr. D. Federico), Escritor, y Delegado de la Sección de literatura, Artes y Ciencias de la Real Sociedad Económica de Málaga.
- Moltó (Sr. D. Pedro), Escritor.
- Monasterio (Excmo. Sr. D. Jesús de), Maestro compositor de Música, Vocal de la Comisión permanente Central de Monumentos y Representante de la Escuela Nacional de Música y Declamación.
- Monje y Valverde (Sr. D. Guillermo), Escritor.
- Monroy (Sr. D. Manuel), Escritor, Abogado y ex-Juez Municipal de Madrid.
- Monroy (Sr. D. Rafael), Profesor de Instrucción pública y Escritor.
- Montano (Sr. D. Roberto), Industrial.
- Montaut y Trigueros (Sr. D. José), Secretario y Representante del Colegio notarial y de la Academia Matritense del Notariado.
- Montero Barrantes (Sr. D. Francisco), de Costa Rica.
- Moragas y Tejero (Sr. D. Francisco), Escritor, Notario y Abogado.
- Morayta (Excmo. Sr. D. Miguel), Catedrático de la Universidad Central, ex-Subsecretario, ex-Diputado á Cortes, y Representante de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.
- Moraza (Sr. D. Daniel de), Escritor.
- Morel Fatio (Sr. D. Alfredo), Escritor. (París).
- Moreno (Sr. D. José), Escritor.
- Moreno Fernández de Lara (Sr. Don José), Comisionado de Colombia.
- Moreno y Villafranca (Sr. D. Luis), Cónsul del Ecuador.
- Moret y Prendergast (Excmo. Sr. Don Segismundo), Escritor, Catedrático de la Universidad Central, ex-Ministro y Diputado á Cortes.
- Morís y Fernández Vallín (Sr. Don Adolfo), Catedrático de Derecho Internacional y Delegado de la Universidad Literaria de Santiago.
- Motta Prego (Dr. José da), Escritor é Ingeniero, de Portugal.
- Moya (Sr. D. Miguel), Director de *El Liberal* y Diputado á Cortes.
- Moya (Sr. D. Nicolás), Edit. y Librero.
- Mozo y Pérez (Sr. D. Valentín), Editor y Librero.
- Mullé de la Cerda (Ilmo. Sr. D. Gerardo), Representante del Sr. Obispo de Huesca.
- Muñoz Escámez (Sr. D. José), Escri-

- tor y Redactor de *La Correspondencia de España*.
- Muñoz y Herrera (Excmo. Sr. Don Juan), Obispo de Avila.
- Muñoz Rivero (Sr. D. Mariano), Abogado, Jefe del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios, y Representante del Fomento de las Artes.
- Murillo (Sr. D. Mariano), Librero.
- Muxó (Sr. D. Alejandro), de Santa Clara (Isla de Cuba).
- Navarrete (Sr. D. Ramón), Escritor y periodista.
- Navarro García (Sr. D. Modesto), Escritor, primer Teniente de Infantería, empleado en la Junta de Táctica y Delegado del Regimiento Infantería del Príncipe.
- Navarro Rodrigo (Excmo. Sr. Don Carlos), Escritor, ex-Ministro y Senador del Reino.
- Navas (Sr. Conde de las), Representante de la Unión Ibero-Americana y Escritor.
- Nieto (Excmo. Sr. D. Emilio), Escritor, ex-Director general de Instrucción Pública y Diputado á Cortes.
- Nieto Serrano (Excmo. Sr. D. Matías), Escritor, Consejero de Instrucción Pública, Secretario perpetuo y Delegado de la Real Academia de Medicina.
- Nombela (Sr. D. Julio), Vocal de la Junta Directiva de la Asociación de Escritores y Artistas españoles, Escritor y Periodista.
- Nombela y Campos (Sr. D. Julio), Dr. en Filosofía y Letras y Escritor.
- Novella (Sr. D. Manuel), Concejal y Representante del Ayuntamiento de Madrid.
- Novo y Colson (Sr. D. Pedro), Escritor, Secretario de la Sociedad de Salvamento de Náufragos y Académico correspondiente de la Historia.
- Novoa y López (Sr. D. Jesús), Catedrático de Medicina de Santiago.
- Núñez (Excmo. Sr. D. Rafael), Presidente de la República de Colombia.
- Núñez de Arce (Excmo. Sr. D. Gaspar), Presidente de la Asociación de Escritores y Artistas, Académico de la Española, Presidente que ha sido del Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid, ex-Ministro, ex-Presidente del Consejo de Instrucción Pública y Senador del Reino.
- Olmedilla y Puig (Ilmo. Sr. D. Joaquín), Farmacéutico y Escritor.
- Oppert (Sr. D. Julio), Miembro del Instituto de Francia, Presidente y Representante de la Asociación literaria y Artística Internacional de París.
- Ordax (Sr. D. Alfonso), Escritor.
- Oriol (Sr. D. Román), Ingeniero, primer Profesor de Laboreo y Legislación Minera y Representante de la Escuela Especial de Ingenieros de Minas.
- Orrego Luco (Sr. D. Luis), primer Secretario de la Legación de Chile.
- Ortega (Sr. D. Juan J.), de Guatemala.
- Ortiz (Excmo. Sr. D. Luis Felipe), Obispo de Coria.
- Ortiz de Jiménez (Sr. D. Agapito), de México.
- Ortiz de Pinedo (Sr. D. Adelardo), Abogado, Periodista y Representante del Círculo Instructivo del Obrero.
- Ortiz de Pinedo (Excmo. Sr. D. Manuel), Escritor, Autor dramático, Abogado y Senador del Reino.
- Ortiz de Pinedo (Sr. D. Manuel), Abogado, Periodista y Secretario representante del Círculo Instructivo del Obrero.
- Ortiz de Zárate (Sr. D. Baltasar), Comandante Delegado del Cuerpo de Estado Mayor.
- Ossorio y Bernard (Sr. D. Manuel), Escritor y Vocal de la Junta Directiva de la Asociación de Escritores y Artistas.
- Ossorio y Gallardo (Sr. D. Carlos), Escritor é Individuo del Cuerpo de Archiveros Bibliotecarios y Anticuarios.
- Oviedo Arce (Sr. D. Eladio), Profesor del Seminario de Santiago y Presbítero.
- Oyague (Sr. D. J. Octavio), Secretario del Ateneo de Lima.
- Oyuelos Pérez (Sr. D. Ricardo), Abogado y Escritor.

- Ozcáriz y Lasaga (Sr. D. Víctor), Escritor y Catedrático jubilado.
- Padilla (Sr. D. Matías), Coronel Teniente Coronel, Jefe del primer Negociado y Representante de la Inspección General de Infantería.
- Páez (Sr. D. Eugenio), Librero.
- Palacio (Excmo. Sr. D. Manuel del), Escritor, Académico de la Lengua y Jefe del Archivo del Ministerio de Estado.
- Palanca y Monzon (Sr. D. José), Representante del Regimiento Infantería de Baleares y primer Teniente del mismo.
- Palau (Sr. D. Melchor de), Escritor é Ingeniero.
- Palma (Sr. D. Ricardo), Director de la Biblioteca Nacional del Perú, Miembro correspondiente de las Reales Academias de la Lengua y de la Historia y Representante del Museo de Lima.
- Pallarés y Arteta (Sr. D. Leónidas), Delegado del Gobierno del Ecuador.
- Pando y Valle (Sr. D. Jesús), Cónsul de El Salvador, Escritor y Abogado.
- Panero (Sr. D. Manuel), Inspector de primera enseñanza de Toledo.
- Parada y Rey Rubio (Sr. D. Antonio), Representante del Regimiento de Infantería de León.
- Paradela (Sr. D. Camilo), de Bolivia.
- Paradela (Sr. D. Enrique), de Bolivia.
- Paraty (Excmo. Sr. Conde de), Ministro de Portugal en España.
- Pardo Bazán (Sra. Doña Emilia), Escritora.
- Paredes (Excmo. Sr. Marqués de), Representante del Obispo de Lérida.
- Parra (Sr. Caracciolo), Representante de la Universidad de los Andes (Estados Unidos de Venezuela).
- Paso y Troncoso (Sr. D. Francisco del), Escritor y Delegado de México.
- Pastor (Sr. D. Leandro Tomás), Escritor.
- Payno (Sr. D. Manuel), Cónsul general de México en España.
- Paz (Sr. D. Irineo), Director de *La Patria*, en México.
- Paz (Sr. D. José C.), Ministro plenipotenciario de la República Argentina en París.
- Paz (Excmo. Sr. D. José Manuel), Secretario de la Legación de Bolivia en París.
- Pazos (Sr. Dr. Celestino), Dean de la Catedral de Zamora y Delegado del Obispo de Vich.
- Pector (Desiré), de Nicaragua.
- Pedreira (Sr. D. Leopoldo), Escritor, Redactor de la *Revista Contemporánea*.
- Peña (Sr. D. Florentino de la), Escritor y empleado en el Ministerio de Hacienda.
- Peña (Sr. D. Joaquín de la), de Cienfuegos. (Isla de Cuba).
- Peña y Goñi (Sr. D. Antonio), Escritor, Crítico musical y Académico de la de Bellas Artes.
- Peralta (Excmo. Sr. D. Manuel M. de), Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario de Costa Rica.
- Pereira (Sr. D. Fernando V.), Secretario de Legación de la República Argentina.
- Pérez Galdós (Sr. D. Benito), Escritor y Diputado á Cortes.
- Pérez de la Mata (Sr. D. Antonio), Representante del Instituto de Soria.
- Pérez Oliva (Sr. D. Isidro), Escritor y Abogado.
- Pérez Yagüe (Sr. D. Valentín), Representante del Instituto de Soria.
- Pertierra (Sr. D. José), Escritor.
- Pinheiro Chagas (Excmo. Sr. D. Manuel), de Portugal.
- Pirala (Excmo. Sr. D. Antonio), Escritor, Académico de la Historia y ex-Gobernador civil.
- Plancarte (Sr. D. Francisco), Cura Párroco de Jacuballa (México).
- Plaza (Sr. D. O. F. D.), Escritor y Catedrático.
- Poch y Darnell (Sr. D. José), Oficial de Infantería de Marina y Delegado de la Inspección general de dicho Cuerpo.
- Polo de Astudillo (Sr. D. Claudio), Catedrático y Delegado del Instituto Provincial de 2.ª enseñanza de Oviedo.
- Porrúa y Fernández de Castro (Señor D. Antonio), de Cienfuegos.
- Porrúa Valdivieso (Sr. D. José), de Cienfuegos.

- Posada (Sr. D. Eduardo), Escritor Colombiano.
- Prado (Sr. D. Salvador), Representante del Instituto de Soria.
- Presilla (Excmo. Sr. D. José de la), Diputado á Cortes, ex-Presidente y Representante de la Diputación provincial de Madrid.
- Prieto de Castro (Sr. D. Manuel), de Cienfuegos.
- Príncipe Satorres (Sr. D. Enrique), Escritor, Abogado y Auxiliar de la redacción del *Diario de Sesiones* del Senado.
- Prud'homme (Sr. D. Emilio), de la República Dominicana. Escritor.
- Puebla (Sr. D. Dióscoro Teófilo), Pintor de historia, Profesor de la Escuela superior de Pintura, Académico de la de San Fernando y Vicepresidente 2.º de la Asociación de Escritores y Artistas españoles.
- Puebla (R. P. Manuel), de la Orden de PP. Predicadores Misioneros de Filipinas.
- Puente (Sr. D. Mario F. de la), Escritor.
- Pulido (Sr. D. Angel), Escritor, Doctor en Medicina y Diputado provincial.
- Pumariega (Juan G.), Escritor.
- Quesada (Sr. D. Juan), Director de *El Día*.
- Quesada (Excmo. Sr. D. Vicente G.), Ministro plenipotenciario de la República Argentina en Madrid.
- Quijano Wallís (Sr. D. J. M.), ex-Ministro de Negocios extranjeros en Colombia.
- Quintero Martínez (Sr. D. Ramón), Escritor y abogado.
- Rabanaque (Sr. D. Enrique), Músico.
- Rada y Delgado (Excmo. Sr. D. Juan de Dios de la), Escritor, Académico de la de Bellas Artes y de la Historia, ex-Senador, Jefe del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios, Director de la escuela de Diplomática y del Museo Arqueológico, y Consejero de Instrucción pública.
- Ramírez F. Fontecha (Sr. D. Antonio A.), Delegado de la República de Honduras.
- Ramos Carrión (Sr. D. Miguel), Autor dramático.
- Ramos Izquierdo (Sr. D. Luis), de Cienfuegos (Isla de Cuba).
- Rancés (Sr. D. Guillermo), Director de *La Libertad* y Diputado á Cortes.
- Rebollar (Sr. D. Rafael), Escritor americano.
- Recio y González (Sr. D. Frutos), Abogado.
- Reina Barrios (Excmo. Sr. D. José), Presidente de la República de Guatemala.
- Rello y Atienza (Sr. D. Juan), Profesor de Escuelas Municipales.
- Renoto Baptista (Sr. D. Joaquín), Capitán de Ingenieros en Portugal.
- Repullés y Vargas (Sr. D. Enrique), Escritor, Arquitecto y Representante de la Sociedad Central de Arquitectos.
- Restrepo Tirado (Sr. D. Ernesto), de Colombia.
- Reyes (Sr. D. Daniel G.), Escritor, Secretario de la legación de Colombia en Londres.
- Riaño (Excmo. Sr. D. Juan Facundo), Escritor, Director del Museo de Reproducciones artísticas, Senador del Reino, Ministro del Tribunal de lo Contencioso-administrativo, Consejero de Instrucción pública, Académico de la de la Historia y de la de Bellas Artes de San Fernando é Individuo de la Comisión permanente Central de Monumentos históricos y artísticos.
- Ribeiro (Sr. Francisco Antonio), de Portugal.
- Rico (Sr. D. Bernardo), Director artístico de *La Ilustración Española y Americana*, Presidente del Círculo de Bellas Artes y Vocal de la Junta Directiva de la Asociación de Escritores y Artistas españoles.
- Rincón Gallardo (Sr. D. Pedro), Ministro de los Estados Unidos Mejanos en Rusia.
- Río de la Loza (Sr. D. Francisco del), de México.
- Riva Palacio (Excmo. Sr. D. Vicente), Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario de México.
- Rivero (Sr. D. José), Profesor auxiliar de la Universidad de Oviedo.
- Rodríguez (Excmo. Sr. D. José J.), Presidente de la República de Costa Rica.

- Rodríguez Carballo (Sr. D. José María), Catedrático de la Universidad Central y Representante de la Facultad de Ciencias.
- Rodríguez Carracido (Sr. D. José), Escritor, Catedrático de la Universidad Central, y Representante de la Facultad de Farmacia.
- Rodríguez de Celis (Sr. D. Julián), Concejal, Representante del Ayuntamiento de Madrid.
- Rodríguez Correa (Excmo. Sr. D. Ramón), Escritor, ex-Consejero de Estado y Diputado á Cortes.
- Rodríguez Hubert (Sr. D. Venustiano), Periodista.
- Rodríguez Miguel (Sr. D. Luis), Escritor, Catedrático de Literatura General y Representante de la Universidad literaria de Salamanca.
- Rodríguez Seoane (Sr. D. Luis), Catedrático de Medicina.
- Rodríguez Solano (Sr. D. Manuel), Escritor y Jefe de trabajos estadísticos de Ciudad Real.
- Rodríguez Villa (Sr. D. Antonio), Escritor, Oficial de primer grado y Representante del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios.
- Romero (Sr. D. M.), de la Legación de México en los Estados Unidos.
- Romero Blanco, Rector de la Universidad de Santiago.
- Romero Girón (Excmo. Sr. D. Vicente), Escritor, Abogado, ex-Ministro y Senador del Reino.
- Romero Quiñones (Sr. D. Ubaldo), Vocal de la Junta directiva de la Asociación de Escritores y Artistas, Coronel de Caballería y Escritor.
- Romero Robledo (Excmo. Sr. D. Francisco), Abogado, Ministro de Ultramar y Diputado á Cortes.
- Romero del Val (Sr. D. Luis), Representante del Círculo de la Unión Mercantil é Industrial.
- Rossel R., Ateneo de Lima, París.
- Rubiños (Sr. D. Enrique), Impresor.
- Rubio (Sr. D. Juan), Escritor.
- Rubio y Lluch (Sr. D. Antonio), Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona.
- Ruiz (Sr. D. José), Escritor y Librero.
- Ruiz Amor (Sr. D. Francisco), Capitán Delegado del Regimiento Infantería de Cuenca, núm. 27.
- Ruiz Arana (Sr. D. Pedro), Actor dramático.
- Ruiz del Arbol (Sr. D. Emilio), Capitán de Fragata, Diputado á Cortes y Representante del Instituto y Observatorio de Marina de San Fernando.
- Ruiz del Cerro (Sr. D. Juan), Periodista, Autor dramático, Doctor en Farmacia, Jefe farmacéutico en el Cuerpo facultativo de Beneficencia municipal y Secretario del Real Consejo de Madrid.
- Ruiz Jiménez (Sr. D. Joaquín), Escritor y Abogado.
- Ruiz Martínez (Excmo. Sr. D. Cándido), Periodista, Autor dramático, Diputado á Cortes y Representante del Ateneo de Madrid.
- Ruiz Monlleó (Sr. D. Manuel), Capitán Delegado del Batallón de Ferrocarriles, Cuerpo de Ingenieros.
- Ruiz y Ruiz (Sr. D. Antonio), Representante del Obispo de Córdoba.
- Ruiz de Salazar (Ilmo. Sr. D. Emilio), Catedrático de la Universidad Central, Periodista y Oficial del Ministerio de Fomento.
- Saavedra (Sr. D. Eduardo), Escritor, Académico de la Española, de la de la Historia, y Representante de la Comisión permanente de pesas y medidas.
- Saco (Sr. D. Eduardo), Escritor.
- Sáenz (Sr. D. Alvaro), Secretario de Instrucción pública de Vizcaya.
- Sáenz de Cenzano (Sr. D. Marianc), Representante del Obispo de Mallorca.
- Sáenz de Urraca (Sr. D. Aristides), Comisario de guerra y Delegado de la Inspección general de Administración Militar.
- Sáenz de Urturi (Excmo. Sr. Don Francisco), Obispo de Badajoz.
- Sagasta (Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo), Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, ex-Presidente del Consejo de Ministros, Diputado á Cortes y ex-Presidente del Congreso.
- Sáinz (Sra. Doña Concepción), Maestra de Instrucción primaria.
- Sáinz (P. Fr. Florentino), Representante

- tante de la Congregación de Agustinos Descalzos.
- Sáinz Echevarría (Sr. D. Carlos), Ministro de Colombia en Chile.
- Sala (Sr. D. Manuel), Pintor.
- Sala (Sr. D. Pedro), Periodista.
- Sala Julien (Sr. D. José), Actor dramático.
- Salmean (Sr. D. Alejandro), Director de la Revista *Asturias*, órgano del Centro de Asturianos.
- Sánchez (Sr. D. Gabriel), Librero.
- Sánchez (Sr. D. Rafael Eugenio), Escritor y Jefe de Administración.
- Sánchez de Castilla (Sr. D. Eduardo), Escritor.
- Sánchez y Gómez (Sr. D. Germán), Estudiante.
- Sánchez y Gómez (Sr. D. Mario), Estudiante.
- Sánchez y González de Somoano (Sr. D. José), Escritor.
- Sánchez Moguel (Sr. D. Antonio), Escritor, Catedrático de la Universidad Central, Presidente de la Sección de Ciencias históricas del Ateneo y Delegado de la Real Academia de la Historia y de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.
- Sánchez Pérez (Sr. D. Antonio), Autor dramático y Periodista.
- Sanchiz (Excmo. Sr. D. Vicente), Escritor, Diputado á Cortes y Comandante Delegado de la Inspección general de Artillería.
- Santamaría (Sr. D. Ricardo Bartolomé), Escritor y ex-Diputado á Cortes.
- Santamaría Hurtado (Sr. D. Manuel), de Colombia.
- Santiago (Sr. D. José María de), del Perú.
- Sáinz (Sr. D. Carlos), Escritor.
- Sáinz Urrutia (Sr. D. Dámaso), Capitán, Representante del Regimiento de Lanceros de España, 7.º de Caballería.
- Secall é Inda (Sr. D. José), Profesor de Botánica y Representante de la Escuela especial de Ingenieros de Montes.
- Segarra y Rocamora (Sr. D. Rafael), Representante del Obispo de Tortosa.
- Sepúlveda (Sr. D. Ricardo), Escritor y Secretario general del Banco de Castilla.
- Seriñá (Excmo. S. D. Julio), Teniente general, Representante del Ejército.
- Serra (Sr. D. Rafael), Pintor.
- Serrano (Sr. D. Emilio), Catedrático de la Escuela Nacional de Música y Declamación, y Maestro compositor.
- Serrano Durán (Sr. D. Alfredo), Autor de un nuevo sistema de enseñanza de Poética, Abogado y 1.º Teniente Delegado del Regimiento Infantería de Covadonga.
- Sevilla (Sr. D. Fernando), Escritor y Editor.
- Shakery Linares (Sr. D. Juan), Periodista. (Gibraltar).
- Sieiro González (Sr. D. Juan), Escritor, Catedrático de Psicología, Lógica y Ética, Director y Representante del Instituto de 2.ª enseñanza de Orense.
- Sigüenza (Sr. D. Joaquín), Pintor.
- Sisternes y Moreno (Sr. D. Angelde), Teniente y Representante del tercer Regimiento montado de Artillería de Campaña.
- Sobrinó (Sr. D. Eugenio), Librero.
- Solar (Excmo. Sr. D. Pedro Alejandro del), Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario del Perú.
- Soldevilla y Romero (Juan), Obispo de Tarazona.
- Soler y Arqués (Sr. D. Carlos), Escritor y Catedrático del Instituto del Cardenal Cisneros.
- Soler y Casajñana (Sr. D. Luis), Secretario de la Sección de Contabilidad de la Asociación de Escritores y Artistas, Periodista, Jefe del Negociado de la Prensa en el Ministerio de la Gobernación y Diputado á Cortes.
- Solsona (Sr. D. Conrado), Escritor, Periodista y Oficial mayor de la Secretaría del Ministerio de Ultramar.
- Somoza (Sr. D. Manuel), Comandante delegado del décimo Regimiento montado de Artillería de Campaña.
- Sosa (Sr. D. Francisco), Secretario de la Junta colombina de México y Delegado de dicha Nación.
- Soto (Excmo. Sr. D. Enrique), Mi-

- nistro plenipotenciario de la República de El Salvador.
- Suárez (Sr. D. Victoriano), Librero.
- Suárez de Figueroa (Sr. D. Adolfo), Director de *El Resumen*.
- Suñer (Sr. D. Enrique), Médico de la Asociación de Escritores y Artistas.
- Tamayo y Baus (Excmo. Sr. D. Manuel), Autor dramático, Jefe superior del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios, Director de la Biblioteca Nacional, Académico y Secretario de la Española.
- Tedeschi (Sr. D. Enrique), Corresponsal de la *Tribuna* de Roma y del *Corriere della sera* de Milán.
- Tello (Sr. D. Jacobo), Impresor.
- Torre (Sr. D. Carlos de la), Isla de Cuba.
- Torregrosa (Sr. D. Luis A.), Licenciado en Farmacia. (Aguadilla).
- Torres de Navarro y Jiménez (Sr. Don Francisco), Representante de la Real Sociedad Económica de Málaga.
- Ugarte (Sr. D. Francisco Javier), Abogado, Escritor, Diputado á Cortes, Auditor y Representante del Cuerpo Jurídico Militar.
- Ulecia Cardona (Sr. D. Rafael), Director de la *Revista de Medicina y Cirugía*.
- Ulloa (General D. Ramón), Ministro de Colombia en Roma.
- Umaña (Sr. D. Carlos), de Colombia.
- Urcullu y Zulueta (Sr. D. Félix María de), Escritor, Secretario de la Biblioteca Nacional, Jefe de tercer grado y Representante del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios.
- Ureña de Enríquez (Sra. D.^a Salomé), Poetisa laurada, Directora del Instituto Normal de Señoras de Santo Domingo.
- Urruela (Sr. D. Miguel), Escritor.
- Valcárcel y Viale (Sr. D. José), Auditor general de Marina del departamento del Ferrol.
- Valdeiglesias (Excmo. Sr. Marqués de), Director de *La Época* y Secretario del Congreso de los Diputados.
- Valdés (Sr. D. Cristóbal), Escritor.
- Valdivieso (Sr. D. Tomás), de la Legación de Bolivia en París.
- Valenças (Excmo. Sr. Conde de), Vicepresidente del Congreso Jurídico y de la Academia de Ciencias de Lisboa.
- Valenti (Sr. D. José Ignacio), Escritor en Palma de Mallorca.
- Valera (Excmo. Sr. D. Juan), Escritor, académico de la lengua, Senador del Reino, ex-Ministro plenipotenciario de primera clase y Representante del Ateneo de Madrid.
- Valero de la Iglesia (Sr. D. Ramón), Catedrático de Medicina de Santiago.
- Valero de Tornos (Sr. D. Juan), Escritor y ex-Diputado á Cortes.
- Vallejo y Pando (Sr. D. Luis de), Catedrático de Historia natural y Representante del Instituto de segunda enseñanza de Orense.
- Vara de Rey (Sr. D. Antonio), Primer teniente Delegado de Infantería de León.
- Vargas (Sr. D. Julio de), Vicepresidente tercero de la Asociación de Escritores y Artistas españoles, Escritor y Periodista.
- Vargas (Sr. D. Rafael), Miembro de la Comisión de Colombia.
- Vázquez (Sr. D. Mariano), Maestro compositor de Música y Representante de la Escuela Nacional de Música y Declamación.
- Vega (Sr. D. Ricardo de la), Vocal de la Junta directiva de la Asociación de Escritores y Artistas y Autor dramático.
- Vega Rey (Sr. D. Luis), Escritor y Licenciado en Medicina.
- Veiga da Cunha (José), Capitán de Ingenieros de Portugal.
- Vela (Sra. D.^a Asunción), Profesora de Instrucción primaria.
- Veragua (Excmo. Sr. Duque de), Senador, ex-Ministro de Fomento y Almirante de la Armada.
- Verdes Rodríguez (Sr. D. Ursino), Representante del Colegio de Agentes de negocios.
- Vergez (Sr. D. José Francisco), Escritor y Diputado á Cortes.
- Vicenti (Sr. D. Alfredo), Director de *El Globo*.
- Vidal (Sr. D. Alejandro), Escritor y Oficial del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios.

- Vidal (Sr. D. Francisco), Isla de Cuba.
- Vidal y Valenciano (Sr. D. Cayetano), Catedrático y Representante de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona y Delegado de la Real Academia de Buenas Letras de dicha capital.
- Vidart (Sr. D. Luis), Vocal de la Junta directiva de la Asociación de Escritores y Artistas, Coronel de Artillería y ex-Diputado á Cortes.
- Viesca (Sr. D. José T.), Director de *El Coahuilense*. Estado de Coahuila, de Zaragoza (México).
- Vigil (Sr. D. Francisco de Paula), Escritor.
- Vigil (Sr. D. J. M.), Director de la Biblioteca Nacional de México.
- Vila Nadal (Sr. D. Antonio), Escritor.
- Vilanova y Piera (Sr. D. Juan), Escritor, Catedrático de la Universidad Central, Académico de la de la Historia y de la de Ciencias exactas, físicas y naturales.
- Villanueva (Sr. D. Enrique), Escritor.
- Villanueva (Sr. D. Valeriano), Escritor.
- Villares Amor (Sr. D. Fernando de los), Ingeniero Jefe de 2.^a clase, Profesor de Metalurgia especial y Representante de la Escuela especial de Ingenieros de Minas.
- Villaverde (Sr. D. León P.), Librero.
- Viso (Sr. D. Antonio del), Ministro de la República Argentina en Italia.
- Volio (Sr. D. Anselmo), Costa Rica.
- Volio (Sr. D. Claudio), Costa Rica.
- Walter Fevk (Sr. Dr. J.), Boston.
- Xiquena (Excmo. Sr. Conde de), ex-Ministro y Senador del Reino.
- Yagüe (Sr. D. Mariano), Escritor y Presbítero.
- Zabalza (Sr. D. Dámaso), Vocal de la Junta directiva de la Asociación de Escritores y Artistas, Maestro compositor de Música y Profesor de la Escuela Nacional de Música y Declamación.
- Zaballos (Sr. D. Manuel), Escritor.
- Zahonero (Sr. D. José), Doctor en Medicina, Escritor y Periodista.
- Zapata (Sr. D. Ramón), de la Legación de Bolivia en París.
- Zaragoza (Excmo. Sr. D. Justo), Escritor, Académico electo de la Historia, de la Sociedad geográfica y ex-Ordenador de pagos de los Ministerios de Gobernación y Fomento.
- Zaragoza (Sr. D. Regino), Director del Colegio de Jesús.
- Zelaya (Sr. D. Ramón), Escritor americano.
- Zorrilla (Excmo. Sr. D. José), Poeta y Representante de la Real Academia Española.
- Zorrilla de San Martín (Excmo. Señor D. Juan), Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario del Uruguay.
- Zozaya (Sr. D. Antonio), Escritor y Abogado.
- Zozaya (Sr. D. Benito), Contador de la Asociación de Escritores y Artistas, ex-Concejal del Ayuntamiento de Madrid y Fundador y Redactor de *La España Musical* y de *La Correspondencia Musical*.
- Zuleta (Sr. D. Juan A.), Cónsul de la República de Colombia en Cádiz.

(APÉNDICE 2.º)

Comunicación del Excmo. Señor Presidente de la República de México

México, Mayo 7 de 1892.

EXCMO. SEÑOR:

He tenido la honra de recibir el atento oficio de V. E., en el que se sirve participarme que fuí nombrado Presidente honorario del Congreso Literario Hispano-Americano que organiza para el próximo mes de Octubre la Asociación de Escritores y Artistas Españoles presidida mercedamente por V. E., con el concurso del Cuerpo diplomático de las Repúblicas Hispano-Americanas, conmemorando así el descubrimiento de América en su cuarto centenario.

Me obliga no sólo la distinción con que se me ha favorecido, sino también los términos en que lo ha hecho V. E. llegar á mi conocimiento, pues aunque no desconozco que éstos provienen de quien como V. E. aduna, á ilustre reputación literaria, exquisitos sentimientos de generosidad y benevolencia, siempre me imponen el grato deber de aceptar un nombramiento tanto más agradecido cuanto menos acreedor me considero á él.

En ningún caso negaría mi cooperación para todo aquello que afecte á la unión y grandeza de países que se confunden y estrechan por muchos vínculos, especialmente por el poderoso de la lengua; y negarla en el presente sería olvidar la importancia del acontecimiento que trata de conmemorarse y que, después de cuatro siglos, ha venido á ser, con la sanción del tiempo y de la historia, gloriosa herencia que comparten fraternalmente el pueblo que lo llevó á cabo sobreponiéndose al nivel intelectual de su época y los pueblos que por ese mismo acontecimiento entraron á la vida de la civilización moderna.

Entre los diversos proyectos que han sugerido el patriotismo, la gratitud y la admiración para perpetuar y enaltecer el descubrimiento de América, descuella el que ha inspirado la reunión del Congreso Literario, porque, á juzgar por la convocatoria que adjunta vino á la nota de V. E., ese Congreso sentará las bases de una gran confederación en la que velarán por la integridad y pureza del habla castellana todos los pueblos que la reconocen y usan como idioma patrimonial. Y nada habrá más grande y más digno de los descubridores del Nuevo Mundo, que conservar aquel rico y majestuoso idioma como himno imponente y consagrado á su memoria por dieciséis naciones libres y soberanas.

Deploro que mi concurso esté muy lejos de ser valioso y decisivo; pero confío en que lo hará útil y eficaz la buena voluntad con que lo ofrezco, abundando en el propósito en que abundan los esclarecidos varones que, con la autoridad de sus nombres, garantizan el éxito de la noble empresa acometida.

Al dar cuenta de esta comunicación al Congreso Literario, dígnese V. E. presentarle los testimonios de mi profundo reconocimiento y acepte V. E., para sí, los de mi distinguida consideración.—PORFIRIO DÍAZ.

A su Excelencia D. Gaspar Núñez de Arce, Académico de número de la Real Academia Española y Presidente de la Asociación de Escritores y Artistas Españoles.—Madrid.

(APÉNDICE 3.º)

Comunicación del Excmo. Señor Presidente de la República de Costa Rica.

San José de Costa Rica, Julio 14 de 1892.

SEÑOR: Tuve la honra de recibir la atenta comunicación de usted de fecha 28 de Marzo próximo pasado, en la cual, como Presidente del Congreso Literario Hispano-Americano, que se organiza para el mes de Octubre próximo, y cuya convocatoria impresa también vino inclusa, me participa la asignación que se ha hecho en mí para Presidente honorario de dicho ilustre Cuerpo.

Identificado en los altos y generosos fines que persigue la eminente Asociación de Escritores y Artistas Españoles, con el pensamiento del memorable proyectado Congreso, no puedo menos de aceptar agradecido la honra que se me discierne, sintiendo sólo que no me sea posible concurrir á sus importantes sesiones.

Con sentimientos de alta estima y respeto, tengo la satisfacción de decirme de usted muy atento servidor.—JOSÉ J. RODRÍGUEZ.

Sr. D. Gaspar Núñez de Arce.—Madrid.

(APÉNDICE 4.º)

Comunicación del Excmo. Señor Presidente de la República de Guatemala.

Guatemala, 1.º de Mayo de 1892.

EXCMO. SEÑOR:

He tenido la mayor satisfacción en recibir el oficio de V. E., de 28 del próximo pasado, en que se sirve comunicarme la honra que ha querido conferirme el Congreso Literario Hispano-Americano, nombrándome su Presidente honorario.

La misión de este Congreso, tiene que ser alta y universalmente simpática para todos los pueblos cuya lengua es la de Castilla.

Guatemala, que tiene el noble orgullo de que uno de sus primeros pobladores, á quien reputa como hijo, haya alcanzado mención aunque sucinta y única, del «Mancó ilustre» que ha dado su nombre á la lengua que hablamos, dista mucho de ver con indiferencia un movimiento que tienda á la universalización del habla común de los países Hispano-Americanos. Sus regla-

mentos de Instrucción pública imponen el cultivo del idioma, y el Gobierno ha difundido miles de textos, que tienen por objeto la corrección de voces y modismos no castizos, y la adopción de la ortografía de la Academia.

No menos aprecia mi país los esfuerzos que se hagan por establecer lazos de unión entre los Centros de Instrucción pública, y entre sociedades oficiales y particulares. Nada más grato que el cambio de ideas para llegar á una comunidad de miras y de métodos en asuntos de trascendencia para la vida intelectual.

Acertado es también el proyecto de facilitar el comercio de libros españoles en América y americanos en España. Lo elevado de precios en materia de libros y la lentitud en llegar, son óbice no pequeño para fomentar la cultura, refinar el gusto literario y cimentar el adelantamiento intelectual.

Por las consideraciones que preceden, verá V. E. que, cordialmente, me adhiero á las ideas del Congreso que acepto gustoso, el nombramiento aludido, y que prestaré mi concurso al logro de ideas tan levantadas y de tan positiva utilidad, promovidas por una asociación que preside una de las glorias literarias de la época.—**JOSÉ M. REYNA BARRIOS.**

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Gaspar Núñez de Arce, Presidente de la Asociación de Escritores y Artistas.—Madrid.

(APÉNDICE 5.º)

Comunicación del Excmo. Señor Presidente de la República del Perú.

Lima, 1.º de Junio de 1892.

MUY SEÑOR MÍO: Me ha sido sumamente grato recibir la atenta comunicación de usted fecha 28 de Marzo último, en que se sirve comunicarme que he sido nombrado Presidente honorario del Congreso Literario Hispano-Americano, que la Asociación dignamente presidida por usted, con el concurso del Cuerpo diplomático de las Repúblicas Hispano-Americanas, acreditado en España, organiza para el mes de Octubre próximo, según la convocatoria adjunta á la expresada de usted, conmemorando así el descubrimiento de América en su cuarto centenario.

Profundamente convencido de la importancia de los propósitos que persigue la Asociación presidida por usted, y deseando contribuir al mejor éxito del Congreso, que, no lo dudo, redundará en provecho de los pueblos españoles y americanos, acepto el nombramiento que motiva esta respuesta.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecer á usted los sentimientos de particular estimación, con que me suscribo de usted, atento, seguro servidor.—**REMIGIO MORALES BERMÚDEZ.**

Sr. D. Gaspar Núñez de Arce, Presidente de la Asociación de Escritores y Artistas.

(APÉNDICE 6.º)

Quito, Mayo 14 de 1892.

SEÑOR: Tengo á honra corresponder en representación de S. E. el señor D. Antonio Flores, Presidente de esta República, á la atenta comunicación que usted, con fecha 28 de Marzo último se ha servido dirigirle para poner en su conocimiento que S. E. ha sido nombrado Presidente del Congreso Literario Hispano-Americano que la Asociación de Escritores y Artistas, dignamente presidida por usted, con el concurso del Cuerpo diplomático de las Repúblicas Hispano-Americanas, acreditado en España, organiza para el mes de Octubre próximo, en conmemoración del descubrimiento de América en su cuarto centenario.

Profundamente agradecido á la alta honra que se le ha discernido la acepta S. E. y me ordena pedir á usted se digne manifestar á la Asociación su gratitud por favor tan señalado, y su propósito de contribuir, por cuantos medios estén á sus alcances, al feliz éxito de los nobles ideales que han guiado á la Asociación de Escritores y Artistas y al Cuerpo diplomático de las Repúblicas Hispano-Americanas para organizar el Congreso Literario Hispano-Americano.

De usted, señor Presidente, atento servidor.—A. GUERRERO.

Al Sr. D. Gaspar Núñez de Arce, Presidente de la Asociación de Escritores y Artistas.—Madrid.

(APÉNDICE 7.º)

Cablegrama.—Montevideo.—Ministro Uruguay.—Madrid.

En este fausto día, de la solemne apertura del Congreso Literario Hispano-Americano, sírvase V. E. saludar en mi nombre al Excmo. Sr. D. Gaspar Núñez de Arce. Agradezco el nombramiento de Presidente honorario del Congreso. Hago votos por su prosperidad y la de España.—*El Presidente de la República del Uruguay.*

(APÉNDICE 8.º)

Comunicación del Excmo. Señor Presidente de la República de Colombia.

Cartagena, Mayo 25 de 1892.

DISTINGUIDO SEÑOR: Acepto agradecido la designación, tan honrosa, que usted se sirve comunicarme, hecha en mí con motivo del próximo Congreso Literario Hispano-Americano.

Escribiré al Gobierno de Bogotá recomendando se preste, por parte de

Colombia, la cooperación posible; y aprovecho la grata oportunidad para suscribirme de usted admirador constante y deseoso servidor, q. b. s. m.—
RAFAEL NÚÑEZ.

(APÉNDICE 9.º)

Santiago de Chile, 15 de Enero de 1893.

SEÑOR: He tenido la honra de recibir vuestra atenta nota del día 4 de Noviembre último, y ha sido para mí motivo de alta complacencia el haber sido nombrado Presidente de honor del Congreso Literario Hispano-Americano, cuyas sesiones preside el muy distinguido é inspirado vate castellano, á quien tengo especial agrado en dirigirme.

Agradézcoos, señor Presidente, y por vuestro intermedio á cada uno de los ilustrados miembros del Congreso, la elevada distinción que se han dignado hacerme, como Presidente de la República Chilena, y en nombre de mi patria y en el propio hago fervientes votos por la prosperidad de la vuestra, rogándoos que hagáis presente á los honorables representantes diplomáticos de las Repúblicas Hispano-Americanas acreditados ante el Gobierno de S. M. Católica, con el concurso de los cuales se organizó y reunió el Congreso de Octubre, la expresión de mi más sincero y profundo agradecimiento.—Dios guarde á V. E. muchos años.—JORGE MONTT.

Excmo. Sr. D. Gaspar Núñez de Arce, Presidente del Congreso Literario Hispano-Americano.

(APÉNDICE 10.)

Comunicación del Excmo. Señor Presidente de la República de Nicaragua.

Managua, 20 de Enero de 1893.

DISTINGUIDO SEÑOR: Por la muy apreciable comunicación de usted de 4 de Noviembre último, que tuve la honra de recibir oportunamente, me he impuesto con profunda satisfacción y verdadero agradecimiento de que, en sesión preparatoria de 31 de Octubre, he sido nombrado, por aclamación, Presidente honorario del Congreso Literario Hispano-Americano, de que usted es dignísimo órgano.

Con tal motivo, ruego á usted sea servido expresar á esa honorable Asociación mi más vivo reconocimiento por la significativa muestra de distinción y aprecio con que tan altamente me ha honrado; y asegurarle que sumamente complacido acepto el distinguido título con que me han enaltecido hijos tan ilustres de la madre patria.

Soy de usted, con toda consideración, atento seguro servidor y amigo.—
ROBERTO SACASA.

Sr. D. Gaspar Núñez de Arce.—Madrid.

(APÉNDICE 11.)

Comunicación del Excmo. Señor Presidente de la República del Salvador.

San Salvador, Julio 14 de 1892.

MUY DISTINGUIDO SEÑOR: Tengo la honra de acusar á usted recibo de su atenta nota, en la cual me participa que he sido nombrado Presidente honorario del Congreso Literario Hispano-Americano que esa Asociación de la digna presidencia de usted, con el concurso del Cuerpo diplomático de las Repúblicas Hispano-Americanas, acreditado en España, organiza para el mes de Octubre próximo, conmemorando así la magna fecha del cuarto centenario del descubrimiento de América.

Me es particularmente grato y altamente honroso aceptar la distinción que han tenido ustedes á bien discernirme. Los principios de noble confraternidad entre la madre patria y sus adelantadas hijas de Hispano-América, que constituyen el canon de la Unión Ibero-Americana, han sido siempre mis principios; y á ello se debe el que la República del Salvador cuente en su seno, entre los mejores de sus servidores, á dignos hijos de la hidalga España, quienes hallan entre nosotros una segunda patria y el cariño y las simpatías de verdaderos compatriotas y hermanos.

Con la expresión de estos sentimientos, dígnese usted aceptar de nuevo mis protestas reiteradas de gratitud por la honra que se me ha conferido, y las seguridades de personal estima y alta consideración con que me suscribo de usted muy atento, seguro servidor.— CARLOS EZETA.

Sr. D. Gaspar Núñez de Arce, Presidente de la Asociación de Escritores y Artistas.—Madrid.

(APÉNDICE 12.)

Presidencia del Consejo de Ministros.

EXCMO. SEÑOR:

Al tener la honra de acusar á V. E. recibo de las conclusiones, votadas por el Congreso Literario Hispano-Americano, que, como digno Presidente de la Asociación de Escritores y Artistas, me ha remitido, tengo la satisfacción de poder asegurarle que el pensamiento del Congreso merecerá especialísima atención por parte del Gobierno de S. M., el cual ha de procurar, que los acuerdos adoptados se ejecuten de la manera que mejor conduzca á la realización del hermoso ideal, que tanto interesa á las naciones de origen español, de formar una Confederación Literaria, conforme á las aspiraciones reveladas en el Congreso, al que ruego á V. E. se sirva transmitir la felicitación del Gobierno, por el modo brillante con que ha dado cima á sus notabilísimos trabajos.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid, 27 de Febrero de 1893.—
P. SAGASTA.

Excmo. Sr. Presidente de la Asociación de Escritores y Artistas.

(APÉNDICE 13.)

Ministerio de Fomento.—Instrucción pública.—Bellas Artes.

EXCMO. SEÑOR:

En vista de la comunicación de V. E. á la que se acompaña copia impresa de las conclusiones votadas por el Congreso Literario Hispano-Americano, recientemente celebrado en esta corte, y deseando secundar las nobilísimas aspiraciones del mismo, S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer se proceda al estudio de las conclusiones que se relacionan íntimamente con uno de los más importantes ramos que abraza este Ministerio.

De Real orden lo participo á V. E. para su conocimiento y satisfacción.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid, 16 de Marzo de 1893.—SEGISMUNDO MORET.

Excmo. Sr. Presidente de la Asociación de Escritores y Artistas de esta corte.

(APÉNDICE 14.)

Ministerio de Fomento.—Instrucción Pública.

EXCMO. SEÑOR:

El Gobierno español y el Ministro de Fomento, antes de recibir la excitación, que al primero se hace en las conclusiones 1.^a y 2.^a del Congreso Literario Hispano-Americano, celebrado recientemente en esta Corte, había establecido negociaciones para la celebración de tratados de Propiedad literaria con las Repúblicas americanas, algunos de los cuales, como los de Costa Rica, Guatemala, Perú y Chile, se hallan en el Consejo de Instrucción pública para su informe; pero sin perjuicio de estos tratados, y aunque con carácter particular, el Depósito de libros de este Ministerio, se halla ya en relaciones con algunos de los Archivos de aquellas naciones, como la del Perú entre otras; continuándose al mismo tiempo, las diligencias para ensanchar las relaciones oficiales, por medio del cambio de obras literarias, que van dando el resultado práctico apetecido y en espera de mayores resultados, con las gestiones que á este objeto tienen entabladas nuestros representantes cerca de la mayoría de los Gobiernos americanos.

En acceder á lo que se pretende en el apartado 5.^o, no parece que haya inconveniente, invitándose al efecto, al Director de la Biblioteca Nacional con el fin de que modifique ó amplíe el sentido de los párrafos 1.^o y 2.^o del artículo 104 de su Reglamento, en cuanto á que puedan ser admitidos al concurso á

que se refiere dicha excitación para premiar trabajos de bibliografía española, artículos acerca de escritores hispano-americanos, y asimismo las monografías de literatos de aquellas comarcas.

La circunstancia de verificarse dentro de poco tiempo la traslación de la Biblioteca Nacional al nuevo edificio destinado para la misma, permitirá el que se dedique en dicha Biblioteca una sala para el objeto especial que se pide en la conclusión 7.^a, pues no es de creer que el Sr. Director de la misma encuentre dificultad alguna para su ejecución, toda vez que ésta ha de redundar en beneficio y desarrollo de las letras en general y de aquel Establecimiento en particular; y cuando llegue ese caso será entonces el momento oportuno de hacerlo saber á los Gobiernos de las Repúblicas Americanas, á fin de que contribuyan al mejor logro de los naturales y laudables deseos manifestados por los literatos que al Congreso Literario Hispano-Americano han concurrido.

Lo que de real orden traslado á V. E. para su conocimiento y satisfacción y en respuesta á los acuerdos que el Congreso Literario, celebrado bajo la digna presidencia de V. E., ha tomado, en la parte especial que á este Ministerio se refiere.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid, 1.^o de Marzo de 1893.—SEGISMUNDO MORET.—*Sr. Presidente del Congreso Literario Hispano-Americano.*

(APÉNDICE 15.)

Ministerio de Gracia y Justicia.

EXCMO. SEÑOR:

He recibido su atenta comunicación con las Conclusiones votadas por el Congreso Literario Hispano-Americano, que V. E. se sirve enviarme, y enterado de ellas, tengo el gusto de manifestarle que este Ministerio contribuirá, en cuanto le sea dable, á la realización de la patriótica empresa que se propone la Asociación de su digna presidencia.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid, 27 de Febrero de 1893.—MONTERO RÍOS.—*Excmo. Señor Presidente de la Asociación de Escritores y Artistas.*

(APÉNDICE 16.)

Ministerio de Hacienda.

Mi querido amigo: Su comunicación de V. oficial recomendándome la franquicia de libros impresos en cualquier país que hablen nuestra lengua, la envío para su estudio con mucho interés á la Comisión de Tratados y escribo sobre ella al Ministro de Estado, aun cuando supongo que también habrán ustedes hecho gestiones cerca de él.

Soy siempre de V. afectísimo amigo, s. s. q. b. s. m., G. GAMAZO.—25 de Febrero de 1893.—*Excmo. Señor D. Gaspar Núñez de Arce.*

(APÉNDICE 17.)

Ministerio de Marina.

EXCMO. SEÑOR:

Con la atenta comunicación de V. E., fecha 10 del actual, he recibido copia impresa de las Conclusiones votadas por el Congreso Literario Hispano-Americano, de la digna presidencia de V. E., que se ha servido remitirme, con la promesa de hacer lo propio con el libro relativo á los actos y tareas del referido Congreso.

Al enviar á V. E. mis más sinceras y cordiales gracias, por la deferencia y atención que se ha dignado dispensarme, cábeme la satisfacción de manifestar á V. E. que me será en extremo grato ver realizados en la práctica los levantados propósitos sustentados por el citado Congreso, de innegable importancia para los pueblos que hablan el hermoso idioma castellano.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 27 de Febrero de 1893.—
PASCUAL CERVERA.

(APÉNDICE 18.)

Real Academia Española.

EXCMO. SEÑOR:

La Real Academia Española se complace en declarar con cuánta satisfacción ha visto la manera como están formuladas las Conclusiones del Congreso Literario Hispano-Americano en la parte que á su instituto concierne. Tres secciones comprende el documento que se ha servido remitir á la Academia la Asociación de Escritores y Artistas: una dedicada á la filología, otra á las relaciones internacionales y la última á la librería, encaminadas todas á procurar que la literatura y los literatos de España y de la América española formen un cuerpo y una familia como si no existieran barreras políticas entre las diversas naciones de uno y otro lado del Atlántico.

De los puntos de la sección primera consagrados á los principios generales que deben regir la alteración paulatina y progresiva del idioma, al concepto del uso y su autoridad, á la suprema conveniencia de conservar incólume el inapreciable tesoro de nuestra rica y sonora lengua, á todo, en fin, lo que pudiera llamarse la parte doctrinal de la filología, nada tiene que decir la Academia, sino que están allí fielmente vertidos todos los principios que ella sustenta, como no podía menos de suceder habiendo sido alma y motor de la Asamblea uno de los individuos que más ilustran á esta Corporación literaria.

A la otra porción del mismo título que pudiera llamarse práctica, la Academia se adhiere desde luego en principio, aun cuando la ejecución no pueda

ser de todo en todo inmediata. La formación de un nuevo diccionario de autoridades está ya emprendida hace algún tiempo y sobre un plan más amplio y científico que el que podía haber en el siglo pasado, de tal modo que la nueva obra puede suministrar un verdadero diccionario histórico del habla castellana. La Gramática Histórica, que es igualmente indispensable, saldrá sin gran esfuerzo de los materiales que se están reuniendo para el diccionario ya dicho, y del mismo modo la Academia, que constantemente espurga y perfecciona su gramática clásica, tiende á elevarla á mayor nivel científico cada día, y no es dudoso que la hará salir, por completo, de los antiguos moldes, cuando, con reformas sucesivas, no pueda tamaña novedad producir graves perturbaciones en el ánimo del público literario.

La idea de pedir cooperación á las Academias hermanas para corregir la definición y el empleo de las voces técnicas, se puso en práctica desde el año 1870, con gran provecho de la edición duodécima del diccionario y de la décimatercia que ahora se está imprimiendo. El resultado de aquellas invitaciones no alcanzó, sin embargo, toda la extensión que hubiera sido de desear, y la Academia Española espera de nuevo recibir para otra edición el auxilio de las Corporaciones, así oficiales como privadas, á quienes la Asociación de Escritores y Artistas ha enviado el pliego de conclusiones como invitación para emprender tan provechosa tarea. Tampoco es nuevo lo de admitir los provincialismos propios de las comarcas americanas que encajan en el molde de la lengua española, y es digna de tenerse en cuenta la proposición de formar un vocabulario aparte, por vía de apéndice, de las voces de origen indio que tienen uso corriente en el lenguaje culto de aquellos países; mejora que no podrá ser adoptada hasta la edición décimacuarta, visto el adelanto que lleva la que hoy se está imprimiendo. Finalmente; más de una vez se ha hablado en la Academia de la conveniencia de publicar un diccionario abreviado, sobre cuya utilidad no puede haber duda. Y tampoco se debe pasar en silencio que la Academia realiza el deseo manifestado en la conclusión 5.^a respecto de los certámenes literarios.

Muy poco queda que decir en lo que toca á las otras dos secciones del programa. La Academia Española ha dado la norma para cultivar las relaciones internacionales, creando las Academias Correspondientes, cuyo modelo han imitado después las que profesan otros ramos del saber, y en cuanto á la librería, los intereses de la Academia, como editor, son idénticos á los demás escritores, por lo cual se asocia de buen grado á sus deseos. En suma, la Academia hace suyo el noble pensamiento que ha dominado en el Congreso Literario hispano-americano, á cuyas deliberaciones ha concurrido con sus propios representantes, y se congratulará de que se consigan todos los fines que la ilustre Asamblea tiene derecho á esperar de sus fructíferos trabajos.

Lo que por acuerdo de la Real Academia Española tengo la honra de comunicar á V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 7 de Abril de 1893.—El Secretario, MANUEL TAMAYO Y BAUS.—*Excmo. Sr. Presidente de la Asociación de Escritores y Artistas.*

(APÉNDICE 19.)

Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid.

EXCMO. SEÑOR:

Esta Real Academia ha recibido con grande y merecido aprecio el ejemplar de las «Conclusiones votadas por el Congreso Literario Hispano-Americano,» recientemente celebrado en Madrid, que V. E. ha tenido la consideración de remitirla por mi conducto, y fijado muy particularmente la atención en la cláusula *b* de la *Sección Primera*; en las vigésimasexta, y trigésima, de la misma *Sección*; y en las primera y tercera de la *Sección Segunda*, que trata de las «Relaciones Internacionales» que conviene establecer ó fomentar, entre los países por igual interesados en que aquellas «Conclusiones» pasen del papel al terreno de la práctica y produzcan, en breve plazo, los resultados apetecidos. Y no dude V. E. de que la Corporación que presido hará cuanto de su iniciativa dependa, y en la esfera de sus atribuciones le sea permitido, para secundar los nobles propósitos de la distinguida y, por muchos títulos, respetable «Asociación», que V. E. con tanto acierto y entusiasmo preside y dirige, y honra á la vez con el prestigio de su preclaro nombre.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 5 de Febrero de 1893.—El Presidente de la Academia, CIPRIANO SEGUNDO MONTESINO.—*Excmo. Sr. Don Gaspar Núñez de Arce, Presidente de la Asociación de Escritores y Artistas.*

(APÉNDICE 20.)

Real Academia de la Historia.

EXCMO. SEÑOR:

Esta Real Academia se ha enterado con complacencia de la atenta comunicación de V. E. del 4 de Enero último, en la que se sirvió remitirle una copia impresa de las Conclusiones votadas por el Congreso Literario Hispano-Americano; y en su sesión del 13 de Enero último, acordó dar á V. E. las más expresivas gracias por su atención, como tengo el gusto de verificarlo.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 6 de Febrero de 1893.—El Secretario, PEDRO DE MADRAZO.—*Excmo. Sr. Presidente de la Asociación de Escritores y Artistas.*

(APÉNDICE 21.)

Ministerio de Ultramar.

EXCMO. SEÑOR:

Recibida la comunicación que con fecha 10 del próximo pasado, me dirige V. E., como digno Presidente de la Asociación de Escritores y Artistas, y á la cual acompaña copia impresa de las Conclusiones votadas por el último Congreso Literario Hispano-Americano, llamándome la atención sobre la 4.^a (cláusula *d*) de la Sección 3.^a, que trata de la necesidad de extender á nuestras provincias y posesiones de Ultramar el Giro mutuo actualmente establecido en la Península, tengo el honor de manifestar á V. E., después de darle las más expresivas gracias por las frases que me dedica, que partidario entusiasta de la idea que dió origen á la celebración del expresado Congreso, y resuelto siempre á contribuir por cuantos medios estén á mi alcance á la realización de las Conclusiones que aquél votara, las he elevado al conocimiento de S. M. el Rey (q. D. g.) y, en su nombre, S. M. la Reina Regente del Reino se ha servido disponer se dé orden á las Direcciones Generales de Hacienda y de Administración y Fomento de este Ministerio, para que en aquellas disposiciones que se dicten, relacionadas con los asuntos á que dichas Conclusiones se refieren, se tengan éstas en cuenta con objeto de secundar, en lo posible, el noble y patriótico pensamiento que en ellas preside.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 1.^o de Marzo de 1893.—MAURA.

Sr. D. Gaspar Núñez de Arce, Presidente de la Asociación de Escritores y Artistas.

(APÉNDICE 22.)

Comunicación del Excmo. Señor Presidente de la República de Bolivia.

La Paz, Enero 31 de 1893.

MUY SEÑOR MÍO:

Leo su atenta comunicación del 4 de Noviembre último, por la que se digna V. darme aviso de que he sido nombrado Presidente de honor del Congreso Literario Hispano-Americano en sesión del 31 de Octubre anterior.

Expreso á V. mi agradecimiento por tan honrosa distinción que compromete mi buena voluntad, para que se sirva manifestarlo á los miembros de dicha Asociación, y me es satisfactorio ofrecerle mis respetos y distinguidas consideraciones personales, como que soy atento, s. s., M. BAPTISTA.

Sr. D. Gaspar Núñez de Arce, Presidente de la Asociación de Escritores y Artistas.
—Madrid.

ÍNDICE

DE LOS TRABAJOS CONTENIDOS EN ESTE LIBRO

	Páginas.
CONVOCATORIA	1
JUNTA ORGANIZADORA	3
COMISIONES.	9
PROGRAMA DE TEMAS.—Sección 1. ^a — <i>Filología</i>	11
Sección 2. ^a — <i>Relaciones internacionales</i>	12
Sección 3. ^a — <i>Librería</i>	13
BASES REGLAMENTARIAS	15
<i>Sesión preparatoria.</i> —Discurso del Presidente (Excmo. Sr. D. Gaspar Núñez de Arce)	17
Organización del Congreso.	19
Petición del Sr. Fernández de Castro	»
Contestación del Sr. Presidente	20
Elección de Mesa de Honor.	»
Id. de Mesa efectiva	21
Id. de Ponencias.	»
Advertencias y proposiciones del Señor Presidente.	22
<i>Sesión inaugural.</i> —Memoria del Secretario general (Sr. D. José del Cas- tillo y Soriano).	23
Discurso del Presidente (Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo).	29
Discurso del Sr. Obispo de Salamanca (R. P. Cámara)	34
Id. del Excmo. Sr. D. Fernando Cruz, Ministro de Guatemala	36
Id. del Sr. D. Javier Ugarte	43
Id. del Excmo. Sr. D. Cesáreo Fernández Duro	44
<i>Sesión tercera.</i> —Lectura de su Memoria por el Sr. Zorrilla San Martín	46
Id. de los temas y conclusiones de la sección primera, por el Secretario Sr. Guerra y Alarcón.	»
Petición del Sr. Llano Persi.	»
Contestación del Sr. Presidente	»
Lectura de la Memoria del Sr. Benot, por el Sr. Llano Persi.	47
Pregunta del Sr. Zahonero.	»
Contestación del Sr. Nieto.	»
Discurso del Sr. Zahonero	»
Rectificación del Sr. Nieto.	53

	<u>Páginas.</u>
Declaraciones y lectura de su Memoria por el Sr. Carrasco . . .	54
Discurso y lectura de parte de su Memoria por el Sr. Casso . . .	55
Id. del Sr. García Avellano	61
Advertencia del Presidente (Sr. Zorrilla San Martín).	»
Continuación del Sr. García Avellano.	62
Discurso del Sr. Ramírez Fontecha en nombre de su ponencia . . .	»
Rectificación del Sr. García Avellano	63
Observaciones del Sr. Ramírez Fontecha.	64
<i>Sesión cuarta.</i> —Advertencia del Presidente (Excmo. Sr. D. José Eche- garay)	65
Lectura del dictamen de la ponencia por el Excmo. Sr. Don Fernando Cruz	66
Declaraciones del Sr. Presidente.	»
Discurso del Sr. D. Víctor Ozcáriz	»
Manifestación del Sr. Cruz en nombre de la ponencia	72
Lectura de su Memoria por el Sr. Alvarez Sereix	»
Observaciones del Sr. Zahonero	73
Contestación del Presidente (Sr. Echegaray).	»
Discurso del Sr. Zahonero.	»
Indicaciones del Sr. Presidente	»
Continuación del Sr. Zahonero.	74
Contestación del Sr. Alvarez Sereix.	75
Aclaración del Sr. Zahonero	»
Discurso del Sr. Rodríguez Seoane	76
Rectificación del Sr. Zahonero	78
Declaración, en nombre de la ponencia, por el Sr. Alvarez Se- reix	»
Observación del Sr. Ozcáriz	80
Contestación del Sr. Presidente	»
Lectura de dictamen de la Comisión por el Sr. Ramírez Fon- techa.	»
Id. de su Memoria por el Sr. Fernández Cuesta	»
Discurso y lectura de conclusiones por el Sr. Olmedilla.	»
Id. del Sr. Ramírez Fontecha.	81
Rectificación del Sr. Olmedilla.	84
Petición del Sr. Ramírez Fontecha en nombre de la Comisión.	85
Aclaración y lectura de su informe por el Sr. Nieto	»
Discurso y lectura de conclusiones por el Sr. Giles Rubio	»
Id. del Sr. Zahonero	88
Id. del Sr. Nieto.	100
Rectificación del Sr. Zahonero.	104
Declaración en nombre de la ponencia por el Sr. Peralta.	»
Advertencia del Sr. Presidente	105
Lectura del dictamen de la ponencia por el Sr. Commelerán	»
Id. de la Memoria del Sr. Guerra y Alarcón.	»

	<u>Páginas.</u>
<i>Sesión quinta.</i> —Lectura de las Memorias de los Sres. Sáenz de Urraca y Soler y Arqués	106
Discurso del Sr. Vila Nadal.	»
Manifestación del Sr. García Avellano.	107
Advertencia del Presidente Sr. Núñez de Arce.	»
Discurso y lectura de su Memoria por el Sr. Bonilla	»
Lectura de ponencias por los Sres. Ramírez Fontecha y Cruz.	108
Id. de su Memoria por el Sr. Oriol	»
Discurso del Excmo. Sr. D. José Carvajal	»
Id. del Sr. Carracido.	114
Rectificación del Sr. Carvajal.	117
Id. del Sr. Carracido.	119
Id. del Sr. Carvajal	»
Id., y lectura de una enmienda, del Sr. Carracido.	121
Declaraciones, en nombre de la Comisión, por el Sr. Nieto.	»
Discurso del Sr. Ordax Avecilla	»
Advertencia del Sr. Presidente.	122
Contestación del Sr. Ordax.	»
Petición del Sr. Ferraz	»
Contestación de la Presidencia	»
Aclaración del Sr. Ferraz	»
Advertencia del Sr. Presidente	123
Lectura de la Memoria del Sr. Ferraz.	»
Id. de conclusiones por el Sr. Nieto.	»
El Secretario Sr. Castillo y Soriano da cuenta de la presentación de una Memoria de doña Soledad Acosta de Samper, sobre la prensa y de una gramática comparada de D. Pedro Martínez	»
Consideraciones del Presidente Sr. Núñez de Arce al cerrar la discusión de los temas de la primera sección	»
<i>Sesión sexta.</i> —Observación del Sr. Llano Persi	125
Pregunta del Sr. Torres Navarro	»
Contestación del Presidente (Sr. Almirante Chacón).	»
Discurso del Sr. Torres	126
Id. del Sr. Llano Persi	127
Rectificación del Sr. Torres.	130
Id. del Sr. Llano Persi	131
Discurso del Sr. Palma	132
Id. del Sr. Ramírez Fontecha	134
Manifestación del Sr. Urcullu	136
Discurso del Sr. Alonso Rubio.	»
Advertencias del Sr. Presidente (D. Augusto Matte).	138
Discurso del Sr. Canalejas.	»
Rectificación del Sr. Alonso	141
Id. del Sr. Canalejas	142

	<u>Páginas.</u>
Rectificación del Sr. Alonso.	143
Discurso del Sr. Zahonero	»
Id. del Sr. Canalejas.	147
Rectificación del Sr. Zahonero.	149
Interrupción del Sr. Núñez de Arce.	151
Continúa la rectificación del Sr. Zahonero	»
Rectificación del Sr. Canalejas.	154
Discurso del Sr. Obispo de Salamanca.	157
Contestación del Sr. Zahonero	158
Lectura de su Memoria por el Sr. Gutiérrez.	»
Discurso del Sr. Llano Persi	»
Id., y lectura de su Memoria, por el Sr. Martínez Pacheco.	159
Contestación del Sr. Llano Persi.	»
Lectura de conclusiones al tema 5.º, de una adición del Sr. Ortiz de Pinedo y una enmienda del Sr. Urcullu, por el Señor Castillo y Soriano	160
Declaración de la ponencia por el Sr. Llano Persi.	»
Discurso del Sr. Fernández de Castro	»
Id. de la ponencia por el Sr. Llano Persi.	»
Rectificación del Sr. Fernández de Castro.	161
Discurso del Sr. Urcullu.	»
Id., y rectificación del Sr. Fernández de Castro.	162
Discurso del Sr. Llano Persi	»
Rectificación del Sr. Fernández de Castro	165
Contestación del Sr. Llano Persi.	»
Advertencias del Sr. Canalejas cerrando la discusión de la sección segunda	166
Petición del Sr. Almonacid	167
Contestación, en nombre de la ponencia, por el Sr. Canalejas.	»
Discurso del Sr. Almonacid.	»
Advertencias del Presidente Sr. Núñez de Arce.	»
Petición del Sr. Vidart	168
<i>Sesión séptima.</i> —Discurso del Sr. Núñez de Arce.	169
Contestación del Sr. López Ballesteros	170
Discurso del Sr. Zahonero	171
Id. del Sr. Llano Persi	172
Id. del Sr. Gutiérrez	175
Contestación del Sr. Antequera	»
Rectificación del Sr. Gutiérrez.	»
Id. del Sr. Antequera	176
Aclaraciones por el Sr. Castillo y Soriano.	»
Rectificación del Sr. Antequera	177
Discurso del Sr. Marcoartú.	»
Advertencia del Sr. Presidente.	181
Continuación del discurso del Sr. Marcoartú.	»

	Páginas.
Contestación del Sr. Antequera.	182
Rectificación del Sr. Marcoartú	183
Id. del Sr. Antequera.	»
Discurso del Sr. Valero de Tornos	184
Rectificación del Sr. Marcoartú	185
Advertencia del Presidente Sr. Echegaray	186
Discurso del Sr. Casso y Fernández.	»
Id. del Sr. Nombela	192
Contestación del Sr. Marcoartú	193
Lectura de conclusiones y petición por el Sr. Gutiérrez.	194
Observaciones del Sr. Antequera.	195
Discurso del Sr. Castillo y Soriano	»
Contestación del Sr. Antequera.	196
Rectificación del Sr. Gutiérrez.	»
Rectificación del Sr. Castillo y Soriano.	197
Idem del Sr. Antequera.. . . .	»
Lectura de conclusiones por el Sr. Gutiérrez.	»
Discurso del Sr. Antequera.. . . .	198
Declaraciones del Sr. Zahonero.	»
Contestación del Sr. Antequera.	199
Declaraciones del Sr. Nombela.	»
Contestación del Sr. Antequera.	»
Observaciones del Sr. Gutiérrez.	»
Discurso, y lectura de su proposición, por el Sr. Vidart.	200
Discurso del Sr. Laserna.	202
Lectura por el Sr. Antequera de una adición del Sr. Vidal.	203
Discurso del Sr. Vidal.	204
Advertencia del Sr. Presidente	205
<i>Sesión de clausura.</i> —Lectura de temas por el Secretario Sr. Cuenca y de conclusiones y proposiciones por el Secretario general Señor Castillo y Soriano.	206
Discurso del Sr. Valero de Tornos.	207
Indicación del Sr. Presidente.. . . .	208
Propuesta del Sr. Nieto.. . . .	»
Contestación del Presidente.	»
Observación y propuesta del Sr. Rodríguez Correa.	»
Lectura de un telegrama del Sr. Vega Armentero.. . . .	209
Indicaciones del Sr. Presidente.	»
Acuerdo sobre este particular.. . . .	»
Discurso de clausura por el Excmo. Sr. D. José Echegaray.	»
Contestación del Presidente, Excmo. Sr. D. Gaspar Núñez de Arce.	218
CONCLUSIONES VOTADAS POR EL CONGRESO.	223
De la Sección 1. ^a — <i>Filología</i>	225
Idem íd. 2. ^a — <i>Relaciones internacionales</i>	233

	Páginas.
De la Sección 3. ^a — <i>Librería</i>	236
MEMORIAS.	241
<i>Sección primera</i>	243
Del Excmo. Sr. D. Antonio María Fabié..	245
» Eduardo Benot.	257
Del Sr. D. Miguel Carrasco Labadía.	262
» Luis Vega Rey y Falcó.	269
Del Excmo. Sr. D. Juan Zorrilla San Martín.	279
Del Sr. D. Francisco Casso y Fernández..	287
Del Excmo. Sr. D. Nemesio Fernández Cuesta..	298
Del Dr. D. Angel Larra..	307
Del Excmo. Sr. D. Adolfo de Castro.	315
Del Sr. D. José Giles Rubio.	333
» Francisco A. Commelerán.	341
Del Excmo. Sr. D. Matías Nieto y Serrano.	350
Del Sr. D. Julián Chave y Castillo.	359
Del Excmo. Sr. D. Fernando Cruz..	367
Del Sr. D. Francisco A. Gamboa.	372
» Antonio Guerra y Alarcón.	375
» Aristides Sáenz de Urraca..	410
» Carlos Soler y Arqués.	415
» César Nicolás Pénson.	430
Del Excmo. Sr. D. Juan López Valdemoro, Conde de las Navas.	447
» Jacinto Bonilla.	451
Del Sr. D. Ramón Arizcum.	464
» Román Oriol..	469
Del Ilmo. Sr. D. Angel Lasso de la Vega.	479
Del Sr. D. Juan Fernández Ferraz..	484
<i>Sección segunda</i>	493
De los Sres. D. Toribio del Campillo, D. Félix María de Urcullu y Zulueta y D. Antonio Rodríguez Villa.	495
Del Sr. D. Rodrigo Bruno y Pérez..	503
» Luis Martínez Pacheco.	516
Proposición del Sr. D. Miguel Almonacid y Cuenca..	521
<i>Sección tercera</i>	523
Del Excmo. Sr. D. Bernardo Jacinto Cologan.	525
De los Sres. D. Antonio Fernández Duro y D. Carlos Flórez..	530
Del Excmo. Sr. D. Manuel Fernández de Castro.	533
» Vizconde de Campo Grande.	538
» José Alcalá Galiano.	545
» Angel Avilés.	557
Del Sr. D. Julio Nombela.	562
De la Sra. D. ^a Soledad Acosta de Samper.	572
<i>Proposiciones adicionales</i> .—De los Sres. D. Alejandro Vidal y Díaz y Don Agustín Fernando de la Serna..	579

	<u>Páginas.</u>
Proposición del Excmo. Sr. D. Luis Vidart.	580
Adición del Ilmo. Sr. D. Rafael Alvarez Sereix.	581
Idem del Sr. Vidart.	582
APÉNDICES.—1.º Lista de señores Congresistas.	585
2.º Comunicación del Excmo. Sr. Presidente de la República de México.	603
3.º Id. del Excmo. Sr. Presidente de la República de Costa-Rica.	604
4.º Id. del Excmo. Sr. Presidente de la República de Guatemala.	»
5.º Id. del Excmo. Sr. Presidente de la República del Perú.	605
6.º Id. del Excmo. Sr. Presidente de la República del Ecuador.	606
7.º Cablegrama del Excmo. Sr. Presidente de la República del Uruguay.	»
8.º Comunicación del Excmo. Sr. Presidente de la República de Colombia.	»
9.º Id. del Excmo. Sr. Presidente de la República de Chile.	»
10. Id. del Excmo. Sr. Presidente de la República de Nicaragua.	607
11. Id. del Excmo. Sr. Presidente de la República del Salvador.	»
12. Id. del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.	608
13. Id. del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.	609
14. Id. íd. íd.	»
15. Id. del Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia.	610
16. Id. del Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.	»
17. Id. del Excmo. Sr. Ministro de Marina.	611
18. Id. de la Real Academia Española.	»
19. Id. de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.	613
20. Id. de la Real Academia de la Historia.	»
21. Id. del Ministerio de Ultramar.	614
22. Id. del Excmo. Sr. Presidente de la República de Bolivia.	»

ÍNDICE ALFABÉTICO

DE NOMBRES COMPRENDIDOS EN ESTE LIBRO

	Págs.		Págs.
A			
Abejón Tobar (Julio)...	585	Alvarez Calderón (Ricardo).....	585
Abella (Marceliano)....	585	Alvarez Chanca.....	308
Abellán (Rafael).....	585	Alvarez del Manzano (Faustino).....	3 y 585
Abigail (Lezano).....	461	Alvarez Mariño (José)..	585
Abreu Licairac (R.)...	585	Alvarez Ossorio (Cayetano).....	585
Abril (Simón).....	437	Alvarez Ossorio (Florencio).....	585
Acosta de Samper (Soledad) 28, 123, 572, 577 y	585	Alvarez Sereix (Rafael). 28, 72, 74, 75, 79, 206	581, 582 y 585
Adam (L.).....	424	Amador de los Ríos. 179, 189 y 190	179, 189 y 190
Adaro y Magro (Manuel).....	27 y 585	Amo (Gregorio).....	585
Adelung.....	204 y 334	Amunátegui.....	555
Adriano.....	190	Andrade (Olegario). 265 y	555
Aguilera (Alberto).....	585	Andrés y Rodríguez...	450
Alarcón.....	97, 190 y 414	Andrés Tomé (Calixto).	585
Alas (Leopoldo).....	585	Anibal.....	60
Alava.....	190	Antequera (Benedicto). 3, 10, 22, 28, 29, 167, 175, 176, 177, 182, 183, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 203 y	585
Alba (Duque de).....	266	Antonio (Nicolás).....	71
Albareda (José Luis). 3, 10 y	585	Appleton.....	569
Albeniz (Clementina)....	585	Apuleyo.....	454
Albert.....	475	Aramburu (Germán) 190 y	585
Albornoz (Diego F. de). 319	319	Araña (Felipe).....	27 y 585
Alcalá Galiano.....	458	Aranda y Ortega (Leoncio).....	586
Alcalá Galiano (A.).....	585	Aranguren (Tomás)....	586
Alcalá Galiano (José). 3, 10, 28, 545 y	585	Araujo (Fernando)....	586
Alcalá y Sánchez (Alvaro).....	585	Arbelo (Fernando)... 3 y	586
Alcalde y Sánchez Toscano (José).....	585	Arechavaleta (José). 28 y	586
Alda y Sancho (V.).. 26 y	585	Arenal (Concepción)...	50
Aldrete.....	69 y 477	Argandoña (Francisco). 586	586
Alencar (Barón de)....	585	Argandoña (Luis).....	586
Alfaro (Anastasio).....	585	Argandoña (Manuel)...	586
Alfonso VII.....	70	Argandoña (Miguel)...	586
Alfonso el Sabio. 70, 250, 251, 266 y	414	Argandoña (Pablo)....	586
Almaráz (Enrique)....	585	Argote de Molina.....	71
Almenas (Conde de las). 585	585	Argüelles (Antonio)...	586
Almirante.....	467	Arias Argaez (Isaac). 28 y	586
Almonacid y Cuenca (Miguel) ... 167, 521 y	585	Arias Montano. 190, 377 y	411
Alonso Martínez (Eleuterio).....	585	Ariño (Tomás María). 3 y	586
Alonso Rubio (Francisco). 28, 136, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 140, 166 y	585	Aristóteles.....	439
Altamirano.....	555	Ariza (Joaquín).....	27 y 586
Alvarez (Manuel María). 585	585	Arizcun (Ramón). 27, 404 y	586
		Arregui.....	586
		Arrieta (Emilio).....	4 y 586
		Arrillaga (Francisco de Paula).....	586
		Arroyo (Carlos de)....	586
		Arrué (José Luis).....	586
		Arruej ..	586
		Asenjo Barbieri (Francisco).....	4, 9 y 586
		Augusto.....	343 y 348
		Austria (Juan de).. 179 y	266
		Avilés (Angel). 4, 10, 22, 28, 250, 557, 561 y	586
		Ayer.....	425
		Ayuso (Pedro Pablo)...	586
		Azcárate (Gumersindo). 190 y	586
		Azcárraga (M.).. 4, 10 y	586
B			
		Bacon.....	193
		Bailly Bailliere... 566 y	586
		Balaca (Eduardo).....	586
		Balaguer (Victor). 4, 10 y	586
		Balart (Federico)....	586
		Balbás (Juan Antonio)..	586
		Balfour Stewart.....	75
		Balmes.... 49, 90, 150 y	189
		Balmis Conejo.....	308
		Ballesca (Santiago)....	586
		Bancroft.....	179
		Baptista (Mariano).. 20 y	614
		Barado (Francisco). 27 y	586
		Baralt. 374, 431, 435, 453, 454 y	455
		Bárceñas (Rosa).....	555
		Bardallo y Pinheiro (R.).	586
		Barra.....	555
		Barra (F. L. de la) 21, 28 y	586
		Barrera (Josefa).....	587
		Barrié (Enrique)... 27 y	587
		Barrón (Leopoldo)....	587
		Barrón (Lope).....	587
		Barthe (Luis)....	586
		Bastard (Georges)....	586
		Bates (H.).....	283
		Bazán (Alvaro).....	201
		Beas.....	190
		Becerra (Manuel). 4, 10, 21, 28 y	587
		Becquer.....	49 y 286
		Belot (Adolfo).....	88

Págs.		Págs.	Págs.
<p>Beltrán (Ricardo)..... 587 Bello. 41, 230, 282, 286, 366, 369, 371, 374, 433, 434, 436, 437, 438, 439, 440, 449, 455, 501, 555 y 559 Benavent (Enrique).... 587 Benegas..... 71 Benley..... 390 Benliure..... 190 Benoist..... 425 Benot (Eduardo). 4, 9, 21, 28, 46, 47, 55, 213, 214, 257, 374, 435 y 587 Berceo..... 397 y 408 Berenguer (Pedro A.) 27 y 587 Bernal (Andrés)..... 294 Bescherelle..... 445 Betancourt (Julio)..... 587 Bilbao (Santiago)..... 587 Blancas (Jerónimo).... 69 Blanco García (Francisco) co)..... 587 Boccacio..... 333 Bocherini (Alfredo).... 587 Bolívar..... 463 Bonilla (Jacinto). 28, 107, 451 y 587 Bopp. 334, 373, 374, 380, 385, 386, 387, 388, 389, 416 y 443 Borao (Jerónimo)..... 456 Bos..... 425 Boscán..... 337 Bosch (Pedro)..... 687 Bosch y Damell (José).. 27 Bossuet..... 97 y 457 Botella (Cristóbal).... 587 Botella (Federico).... 587 Bouret (Rosa)..... 559 Brachet (Agustín). 390, 425, 426, 434 y 443 Brage (Antonio)..... 587 Breal..... 382, 443 y 445 Bretón (Tomás) . . 4, 10 y 587 Bretón y Vedra (Luis).. 587 Brinton..... 448, 485 y 486 Brocense..... 225 Brokaus..... 569 Bruno (Rodrigo). 27, 28, 503 y 587 Brunot..... 425 y 427 Bueno (Francisco).... 587 Bunsen..... 421 Burguete Lana (Manuel) 587 Burnouf..... 334 y 386 Bussato (Jorge)..... 587</p>	<p>Cabrera de Córdoba (Luis)..... 318 Cadalso..... 400 Calandrelli..... 455 Calatraveño (Fernando) 587 Calderón. 40, 71, 97, 113, 190, 260, 266, 288, 338, 414, 435 y 559 Calderón (Laureano). 4 y 587 Calmet..... 69 Calvo..... 27 Calvo (J. B.) 587 Calvo Martín (José).... 587 Calvo y Pérez de Lara (Jorge)..... 587 Calzado (Adolfo)..... 587 Calleja..... 559 Calleja (Saturnino).... 587 Calleja y Sánchez (Ju- lián)..... 4 y 587 Camacho y Troya (Juan Francisco)..... 587 Cámara y Castro (To- más). 21, 26, 34, 49, 54, 96, 150, 152, 153, 154 155, 157, 158, 207 y 587 Camarón (Maximiliano) 587 Camarón (Rafael)..... 588 Camino y Martínez (Hi- lario del)..... 588 Campabadal (José).... 588 Campillo (Toribio del). 28, 495 y 588 Campo y Bartolomé (Miguel)..... 4 y 588 Campo Grande (Vizcon- de de). 6, 9, 22, 28, 29 y 588 Campoamor. 51, 52, 88, 93, 100, 151, 156, 171, 172 y 190 Canalejas y Méndez (Jo- sé). 4, 10, 21, 28, 128, 133, 138, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 149, 150, 151, 153, 154, 157, 158, 164, 165, 166, 167, 203, 207, 217 y 588 Cané (Miguel)..... 2 Canévaro (José L.).... 588 Cano..... 71 Cano (Alonso).... 266 y 561 Cano (Melchor)..... 190 Cánovas del Castillo (Antonio). 20, 23, 29, 43, 44, 86, 156, 190, 207, 211, 447 y 588 Cánovas y Vallejo (An- tonio)..... 588 Cantin (Melchor).... 588 Cañete..... 501 Cañizares..... 320 Capdepón (Mariano). 27 y 588 Capitón..... 343 Capmani. 68, 393, 397, 481 y 482 Cárdenas (Ramón).... 588 Carderera (Mariano).. 428 Carey..... 387 Carlos (Abelardo de). 566 y 569</p>	<p>Carlos V... 97, 136, 179 y 251 Carmena..... 444 Caro (Eusebio)..... 555 Caro (Joaquín)..... 588 Caro (Miguel Antonio). 20, 36, 266, 286, 369, 374, 437, 501, 525, 528 y 555 Carranza (Angel Justi- tiniano)..... 28 y 588 Carrasco Labadia (Mi- guel). 27, 28, 54, 55, 262, 268 y 588 Carrera (José).. 2, 4, 10 y 588 Carrillo (Obispo)..... 555 Carrión (Antonio Luis). 4, 10 y 588 Carvajal (José). 3, 10, 21, 28, 107, 108, 113, 114, 115, 116, 117, 119, 121, 207, 216, 217, 294 y 588 Carvajal (Luis)..... 588 Casa Sedano (Conde de)..... 4, 10 y 588 Casa Valencia (Conde de)..... 4, 10, 28 y 588 Casamayou (Pedro B.) 28 y 588 Casas (Bartolomé de las)..... 288 y 294 Casas y Gómez (Hipó- lito)..... 588 Casso (Francisco) 28, 55, 57, 62, 63, 186, 287, 297 y 588 Castaños..... 463 Castelar. 49, 93, 156, 172, 189, 267 y 588 Castellanos (Antonio) .. 588 Castellanos (Lorenzo) . 588 Castillejo (Cristóbal de) 321 Castillo (Fernando del).. 588 Castillo (José Panta- león)..... 308, 445 y 506 Castillo y Soriano (José del). 2, 4, 19, 20, 21, 23, 46, 65, 106, 123, 124, 125, 158, 160, 166, 167, 169, 176, 195, 196, 197, 206, 209 y 588 Castro (Adolfo de). 28, 315, 332 y 588 Castro y Serrano..... 84 Castwik..... 334 Catalá y Alboa (Jaime). 588 Cazorla (Eduardo) . . . 588 Cecilio..... 344 Cedrún de la Pedraja (Gonzalo)..... 588 Cerero (Rafael) 27 y 589 Cervantes. 31, 36, 40, 45, 68, 71, 82, 83, 89, 91, 92, 184, 258, 260, 261, 265, 270, 281, 286, 320, 323, 338, 567, 374, 414, 418, 449, 453, 482, 496 y 557 Cervera (Pascual) 611 Cervera y Cervera (Ja- cinto María)..... 589 César (Julio)..... 69 Cicerón..... 70, 349 y 454 Cid..... 250, 256, 408 y 487 Ciruelo..... 71</p>	

C

<p>Cabal y Rodríguez (An- tonio)..... 587 Caballero (Ricardo).... 587 Caballero de Cabrera (Juan)..... 319 Caballero de Puga (Eduardo)..... 28 y 587 Cabello y Aso (Luis).. 4 y 587 Cabeza León (Salvador) 587 Cabrera (Ramón)..... 477</p>
--

	Págs.
Cisneros (Cardenal) 136,	
288, 448 y 463	
Cisneros (Carlos B.)...	589
Cisneros (Enrique)....	859
Clairac.....	467 y 478
Clédat.....	425
Clot.....	150
Colebrooke.....	334
Colmeiro (Miguel). 21,	
108, 160, 166, 167 y 589	
Cólogan (Bernardo Jacinto).....	28, 525 y 529
Colón. 2, 29, 34, 35, 38,	
39, 51, 61, 143, 198, 204,	
251, 257, 267, 268, 275,	
294, 308, 341, 348, 413 y 463	
Colón de la Cerda (Cristóbal) Duque de Veragua.....	20 y 601
Coll (P. Fr. José)...	26 y 589
Comas.....	190
Comba (Juan)...	4, 21 y 589
Commelerán (Francisco)...	22, 28, 105, 341 y 589
Conde y Luque (Rafael).	
4, 10 y 589	
Condillac.....	439
Cooper.....	294
Corbella.....	308
Córdoba y Vizcarrondo (Eugenio).....	589
Corneille.....	457
Corral (Agustín).....	589
Corsen.....	386
Cortázar (Eduardo)....	589
Cortijo (Vicente).....	589
Corton (Antonio)....	5 y 589
Cour de Gibelin.....	71
Cavarrubias Orozco (Sebastián de).....	477
Crespo (Joaquín).....	20
Criado y Baca (Heliodoro).....	595
Criado y Baca (Manuel)	589
Crozet.....	431
Cruz (Fernando). 21, 28,	
36, 66, 72, 105, 108,	
123, 187, 207, 211, 367 y 589	
Cruz (Sor. Inés de la)..	414
Cruz (Juan de la). 90, 97 y 414	
Cruz (Juana de la)....	318
Cuenca (Carlos Luis de)	
21, 27, 28, 206 y 589	
Cuervo (P. Fran.º). 26 y 589	
Cuervo (Rufino F.). 36,	
286, 369, 370, 374, 433,	
437, 438, 439, 445, 455 y 555	
Cuesta (Hijos de).....	589
Cuesta (Salvador)....	190
Cuesta y Crespo (José).	589
Curtius. 373, 381, 386, 390 y 392	
Cutillas y Cutillas (Sebastián).....	589
Cutler.....	589
Ch	
Chabaneau.....	425
Chacón (Guillermo). 21,	
27, 125, 131 y 589	

	Págs.
Chantreau.....	68 y 431
Chapi (Ruperto).....	5 y 589
Charma.....	384
Chassang.....	390
Chaux (Simón).....	589
Chave (Julián).....	28 y 359
Chevreil (Mr.).....	439
D	
Dacarrete (Angel María)	
5, 10, 28 y 589	
Dalman (Rosendo)....	589
Dannenberg (Julius)...	476
Danvila y Collado (Manuel).....	5, 10 y 589
Darío (Rubén). 21, 28,	
266, 382, 555 y 589	
Darmesteter.....	382
Darwin.....	246 y 373
Dávila y Ponce de León (Waldina).....	589
Delgado (Manuel Pedro)	589
Delon (M.) ...	390, 391 y 392
Demóstenes.....	338
Deza (Fr. Diego de) 288 y 294	
Díaz.....	41 y 438
Díaz (Porfirio). 20, 24,	
589 y 604	
Díaz y González (P. M.ª)	589
Díaz Moreno (Eusebio).	589
Díaz Pérez (Nicolás)...	589
Díaz de Rábago.....	190
Díaz Rubio.....	444
Dickens (Mr.).....	452
Didot.....	569
Diéguez (Juan).....	41
Dietz.....	255
Diez. 373, 374, 386, 425 y 443	
Diez y González (Pedro)	589
Diez Macuso (José)..	5 y 589
Diez Santos (Lorenzo).	589
Dominguez.....	190
Dominguez (Luis L.)...	589
Dominguez (Vicente J.)	
9, 10, 14, 21 y 589	
Doncel.....	294
Donoso Cortés.....	189
Donoso Cortés (R.). 27 y 590	
Doporto (Severiano)...	593
Dozy.....	373 y 443
Draper.....	294
Du Ponceau.....	485
Duarte Ramalio Ortigas (José).....	590
Ducange.....	452
Dumas.....	559
Durán y Bas.....	190
Dusmet (Mariano)..	27 y 590
E	
Ebering.....	425
Echegaray (José). 5, 10,	
21, 28, 51, 52, 65, 66,	
72, 73, 74, 75, 78, 79, 80,	
85, 86, 88, 92, 96, 100,	
104, 105, 151, 171, 172,	
174, 181, 185, 186, 190,	

	Págs.
194, 197, 207, 209, 218,	
220, 267 y 590	
Echevarría.....	461
Edo (Enrique).....	590
Eichhoff.....	373
Ennio (Quinto).....	70
Engelman.....	373
Enrique de Portugal (Infante).....	580 y 581
Enrique Carvajal (Ferdérico).....	590
Enseñat (Juan B.)....	590
Entenza Méndez (Pedro).....	590
Ercilla.....	45 y 190
Escarza (Sotero).....	590
Escobar (Emilio A.)...	266
Escobar (Patricio)....	20
Escoriaza (José Ladislao)...	2, 9, 14, 21, 28 y 590
Escoriaza (Virgilio)...	590
Escribano (Lorenzo P.)	590
Escudero (Victorino)...	590
Espasa.....	569
Esperanto.....	422
Espinola (Ramón)....	590
Esponda (Federico). 27 y 590	
Espronceda.....	40
Esquivel (Eduardo)...	590
Esteban Collantes (Conde de).....	9, 10, 14 y 590
Estébanez Calderón (Serafin).....	321
Esteva (Gonzalo A.)... 590	
Estremera (José)..	5, 10 y 590
Eurípides.....	338
Ezeta (Carlos)..	20, 590 y 608
Ezquerria del Bayo (J.)..	478

F

Fabié (Antonio María).	
3, 9, 21, 27, 28, 245 y 590	
Fabra (Nilo M.ª). 5, 10 y 590	
Faciolati.....	452
Fallón (Diego).....	266
Fastenrath (Juan)....	590
Fastenrath (Señora de).	590
Fé (Fernando).....	29 y 590
Feijóo.....	400
Felipe II.....	318
Fenelon.....	97, 333 y 457
Fernán-Caballero.....	459
Fernández Alcalde (D)..	590
Fernández Berzal (V.)	590
Fernández Bremon (José).....	5, 10 y 590
Fernández de Castro (Manuel). 5, 10, 19, 28,	
80, 107, 160, 161, 162,	
163, 164, 165, 166, 533 y 590	
Fernández de Castro (Nicolás).....	590
Fernández Cuesta (Nemesio). 3, 9, 10, 28, 66,	
80, 81, 298 y 590	
Fernández Domínguez (Vicente).....	590
Fernández Duro (Antonio).....	530

	Págs.
Fernández Duro (Cesáreo) 5, 9, 27, 28, 29, 44, 190, 207, 294 y 591	
Fernández Ferraz (Juan) 28, 122, 123, 448, 482 y 591	
Fernández y González (Francisco) 5, 9, 28 y 591	
Fernández y González (Modesto) 5, 9 y 591	
Fernández Guerra 286	
Fernández Lasanta (Manuel) 591	
Fernández de Oviedo y Valdés (Gonzalo) 478	
Fernández Pérez de Soto (Ricardo) 591	
Fernández Piérola (Ramón) 591	
Fernández Prida 190	
Fernández de Quirós (Pedro) 581	
Fernández de los Ríos 566	
Fernández Sanguino (José) 591	
Fernández Shaw (Carlos) 5, 10 y 591	
Fernández de Velasco (Saturnino) 591	
Fernando Brunot 390 y 391	
Fernando III el Santo 70 y 250	
Fernando VII 274	
Fernando de Aragón 200	
Ferrant (Alejandro) 5, 10 y 591	
Ferrari (Emilio) 5, 28 y 591	
Ferreiro (Martín) 5, 10, 477 y 591	
Ferrer (J. I.) 591	
Ferreras (José) 5, 10 y 591	
Feval 559	
Fick 390	
Fevk (J. Walter) 602	
Figueira (José H.) 591	
Figueira y Calvo 29	
Fiscowich (Florencio) 591	
Fita (P. Fidel) 190	
Flores (Antonio) 25, 591 y 605	
Flórez (Carlos) 28, 29, 530 y 591	
Flórez (Mercedes) 266	
Forner 348	
Foronda y Aguilera (Manuel) 5, 10 y 591	
Fortoult y Hurtado (Pedro) 28 y 591	
Fortuny 190 y 561	
Foth 425	
Frades (Luis G.) 591	
Fraguas (José) 591	
Franciosini 322	
Franco Vidó (Augusto) 591	
Franz (Adolfo) 476	
Fremy (Mr.) 116	
Freund (Mr.) 416 y 452	
Fröbel 93	
Frontaura (Carlos) 5, 10 y 591	
Fuente (José de la) 27 y 591	
Fuentes Diaz (Eduardo) 591	
Fuentes y Guzmán 489	

	Págs.
G	
Gacier 450	
Gagini (Carlos) 591	
Gaibrois (José T.) 2, 9, 10, 14, 21 y 591	
Galicaño 414	
Galeta (Juan A.) 591	
Galindez 294	
Galindo y Villa (Jesús) 591	
Galo (Alejandro) 343	
Gallardo (Bartolomé J.) 449	
Gamazo (Germán) 610	
Gamboa (Francisco A.) 28, 372 y 591	
García (José G.) 591	
García Argüelles (Enrique) 591	
García Avellano (Narciso) 28, 61, 62, 63, 107 y 592	
García Balmaseda (Joaquina) 592	
García del Busto (Valentín) 592	
García Calamarte (Enrique) 6 y 592	
García Hernández 293 y 308	
García de Quevedo 453	
García de la Torre (Rafael) 27 y 592	
Garcilaso de la Vega 321, 337, 338, 399, 414 y 482	
Garibay 294	
Gaspar 566	
Gaspar (Enrique) 190	
Gasset (Rafael) 6, 10 y 592	
Gastón 443	
Gayangos (Pascual) 179	
Geikie (A.) 75	
Gelio (Aulo) 563	
Geraldini 294	
Gerard (Guillermo) 592	
Gesenius 380	
Gibert y Roig (Pablo) 6 y 592	
Gil (Salomé) 41	
Giles Rubio (José) 28, 85, 88, 96, 97, 98, 100, 101, 333 y 592	
Ginard de la Rosa (Rafael) 6, 10, 28 y 592	
Giner 190	
Ginestal y Oliva (Francisco) 592	
Giralti y Pauli (Ramón) 592	
Girard de Rialle 382	
Godefroy 425	
Goethe 333 y 367	
Gómez de Avellaneda (Gertrudis) 414	
Gómez de Cádiz (E.) 592	
Gómez de Cádiz (Manuel) 592	
Gómez Candela (Pedro) 592	
Gómez de la Cortina (José) 477	
Gómez Landero (Juan) 592	
Gómez Restrepo (Antonio M. a.) 592	
Gómez Román (Benito) 592	
Gómez Velasco (M.) 592	

	Págs.
Góngora 345	
González (Antonio) 592	
González (Fr. Ceferino) 189	
González (Manuel) 592	
González (Venancio) 6, 10 y 592	
González Camargo 266	
González y Fernández (Anselmo) 592	
González Fiori (Joaquín) 592	
Gonzalo de las Casas (José) 6 y 592	
Gonzalo Morón (Fernán) 70	
Gordón Guliett (Alicia) 592	
Gorobabel Rodríguez 374	
Goudra (César) 592	
Govantes y Azcárraga (Pedro) 6 y 592	
Goyena 41	
Gracián 317 y 400	
Grau y Vallespino (Juan Bautista) 592	
Granada (Fr. Luis de) 36, 71, 190, 286, 288, 316, 324, 337 y 482	
Granier (Alcides) 592	
Gregoire 450	
Grimm 334, 380, 384, 386 y 389	
Grinda Forner (José) 6 y 592	
Guaza (Carlos) 592	
Guero Marcoleta (R.) 592	
Guerra (Cesáreo de la) 6, 10 y 592	
Guerra y Alarcón (Antonio) 6, 22, 28, 46, 54, 64, 66, 104, 105, 107, 108, 124, 375 y 592	
Guerrero (A.) 605	
Guerrero (Santiago) 592	
Guerrero (Teodoro) 6, 10, 28 y 592	
Guevara (Antonio de) 322	
Guijarro (Miguel) 592	
Gutiérrez 190	
Gutiérrez de Agüera (José) 592	
Gutiérrez de Ceballos (Enrique) 592	
Gutiérrez González 41	
Gutiérrez Jiménez (Rafael) 28, 158, 160, 175, 176, 194, 195, 196, 197, 198, 199 y 592	
Guttemberg 564 y 565	
Guzmán (César G. de) 437	
Guzmán (H.) 592	
Guzmán (Ramón) 592	
H	
Haeckel 373	
Hachette 559 y 569	
Harris et Perrot 382	
Harrisse 179	
Hartleben 569	
Hartzenbusch 501	
Heise 380 y 419	
Heras (Manuel de las) 6, 10 y 593	

Págs.		Págs.		Págs.
<p>Hereaux (General Uli- ses)..... 20 Heredia..... 41, 266 y 286 Hergueta (Carlos)..... 593 Hermosa (F. de Paula). 478 Hermosilla..... 67 Hernán Cortés. 288, 294 y 296 Hernández (Ricardo)... 593 Hernández (Victor L.). 593 Hernández Iglesias (Fermin).. 6, 9, 22, 28 y 593 Herrera... 266, 338, 399 y 482 Herrera (Eduardo)... 28 y 593 Herrera (Fernando de). 321 Herrera y Obes (Gene- ral Julio)..... 20 Herrero (Guillermo). 28 y 593 Herrero y Bretón (J.).. 593 Herreros de Tejada (Fe- liciano). 6, 9, 22 y 593 Hervás (Gerardo)..... 72 Hervás (Lorenzo). 234, 334, 379 y 448 Hidalgo (Eduardo)... 593 Hidalgo Saavedra (Ig- nacio)..... 6 y 593 Houghton (Arturo).... 593 Horacio. 72, 79, 298, 344 y 454 Hovelacque... 382, 383, 384, 417 y 443 Hoyos (Marqués de)... 593 Hoz y Mota (Juan de la) 319 Hugo (Victor). 29, 91, 97 y 98 Humboldt (Guillermo de). 70, 179, 201, 294, 334, 380, 382, 406 y 413 Hurtado (Cardenal)... 288 Hurtado de Mendoza... 482 Huxley..... 373</p> <p align="center">I</p> <p>Ibarra y Rodriguez (E.) 593 Ibsen..... 333 Icaza (Francisco A.) 265 y 593 Iglesia (Eugenio de la) 6 y 593 Iglesias (Santiago).... 593 Indarte..... 501 Iruavedra..... 593 Iraza (Emiliano) 369, 370, 437 y 593 Iriarte..... 400 Irrisari (Antonio F.)... 369 Isaacs (Jorge)..... 456 y 593 Isabel II..... 275 Isabel la Católica. 51, 61, 200, 268, 294, 413 y 463 Isidoro (San). 190, 402, 414, 424, 454 y 477</p> <p align="center">J</p> <p>Jámeson (Juan)..... 593 Jaques (Federico).... 593 Jenofonte..... 338 Jerjes..... 382 Jesús (Fr. Juan de).... 327 Jiménez (Carlos)..... 593</p>	<p>Jiménez Delgado (Fran- cisco Javier)..... 593 Jiménez Franco (José). 27, 28 y 593 Jiménez Lluesma (Euse- bio)..... 505 y 593 Jiménez y Pérez de Var- gas (Francisco Javier) 593 Jiménez Picó (Enrique). 6, 10 y 593 Jones..... 334 y 387 Jovellanos..... 71 y 286 Jover (Francisco)..... 593 Jover y Puig (Antonio). 593 Juárez..... 463 Jubera (Luis)..... 593 Jülg (B.)..... 71 Juliá (Eusebio)..... 593 Justiniano..... 414</p> <p align="center">K</p> <p>Kastos (Emiro)..... 41 Kepler..... 193 Kléé (Ricardo S.).... 593 Kocha (Nicolás)..... 593 Kopitar..... 334 Koppel (Bendix)..... 593</p> <p align="center">L</p> <p>Laboulaye..... 478 Lacroix..... 478 y 569 Lafuente (Modesto).... 191 Lagasca (Mariano).... 593 Landa..... 422 Langa (Rafael)..... 593 Lapassa de la Cerda (Vi- centa)..... 28 y 593 Laplace..... 193 Lapuerta (Félix)..... 594 Laraña y Fernández Prida..... 190 Larmig..... 449 Larousse..... 445 y 450 Larra..... 40 y 190 Larra Cerezo (Angel) 27, 28, 307, 314 y 594 Larramendi..... 69 Laserna (Agustín Fer- nando de). 21, 28, 190, 202, 203, 206, 579 y 594 Lasso de la Vega (An- gel). 6, 10, 28, 479 y 594 Lasso de la Vega y Fis- cowich (Angel)..... 594 Lastres (F.)..... 6, 10 y 594 Laverde (Custodio).... 594 Leandro (San)..... 190 Lebrixa..... 255 y 281 Leitbnitz..... 334, 377 y 382 Leiva (Ponciano)..... 20 Lenguas Blanco (Galo). 594 León (Fr. Luis de). 36, 71, 90, 157, 158, 190, 288, 316, 324, 337, 338, 344, 345, 376 y 482 Herder..... 412</p>	<p>León y Ortiz (E.). 6, 28 y 594 Levy..... 569 Levy-Bing.... 419, 420 y 422 Lhardy (Agustín)..... 594 Limardo (Ovidio)..... 455 Linares (Serafín)..... 594 Linneo..... 247 Liñán de Riaza (Pedro) 324 Lipsio (Justo)..... 69 Liptay (Alb.). 258, 259 y 422 Lissard y Pérez (Adolfo) 594 Lista..... 189 y 286 Littre. 374, 425, 426, 443, 445 y 450 Livio (Tito)..... 454 Lois (Baldomero).... 6 y 594 Lon (Emilio)..... 594 Lope de Vega Carpio (Fr. Félix). 36, 45, 71, 92, 97, 113, 190, 260, 288, 317, 329, 338, 414, 418, 433, 435 y 482 López (Gregorio)..... 190 López Ballesteros.... 170 López de Gomara. 288, 294 y 580 López Guijarro (Salva- dor)..... 6, 10 y 594 López de León..... 308 López Mendoza (J.). 26 y 594 López Mora (R.)... 27 y 594 López Moreno (S.)... 594 López del Olmo (José).. 594 López Pelegrín (S.) 27 y 594 López Valdemoro (Juan) 7, 28 y 447 López Vigo..... 594 Lorenzo (José de).... 477 Losada y Burguete.... 27 Losada y Sada (Fernan- do de)..... 594 Lozano (Jesús)..... 594 Lucano..... 190 Luceño y Becerra (To- más)..... 6, 10 y 594 Lucini (Eduardo).... 594 Luis XII, Rey de Fran- cia..... 564 Lulio (Raimundo).... 288 Lutero..... 258 Luxan y García (M.)... 508 Luzan..... 400</p> <p align="center">Ll</p> <p>Llano Persi (Manuel de). 6, 10, 22, 28, 46, 47, 55, 125, 126, 127, 131, 132, 133, 134, 158, 159, 160, 162, 165, 172, 208 y 594 Llave (Pedro de la).... 477 Lllovio (José)..... 594</p> <p align="center">M</p> <p>Macias y Juliá (Juan).. 594 Macias y del Real (An- tonio)..... 594 Madraza (F.)..... 190 Madraza (Pedro)..... 613</p>		

Págs.		Págs.		Págs.
	Madrid-Alcalá (Obispo de).....	26	Mellado (Andrés) 7, 10 y 595	
	Madrigal.....	324	Mellado (Fernando) 7 y 595	
	Maffei (Eugenio).....	475	Mellado (Francisco) 478, 566 y 568	
	Magariños.....	345	Mendaña (Alvaro de) 581	
	Mahn.....	373	Méndez Alvaro.....	310
	Maldonado (Rodrigo) 294		Méndez (Andrés E.)... 595	
	Malo de Molina (Manuel).....	478	Méndez Vigo (Felipe) 595	
	Mallarino (Gonzalo) ... 594		Mendoza (Diego de).... 71	
	Mallorca (Obispo de) .. 26		Mendoza (Cardenal) ... 294	
	Manzoni.....	452	Menéndez Pelayo 90, 153, 189, 201, 286, 433, 555, 580 y 595	
	Marcel (C.).....	439 y 441	Menéndez Valdés (Joaquín).....	7, 10 y 595
	Marcelo.....	343	Mera (Juan León) .. 36 y 266	
	Marcenado (Marqués de).....	505	Merino Ballesteros (Francisco).....	438
	Marco (José).....	6, 10 y 594	Meseguer y Costa (J.) 21 y 595	
	Marcoartú (Arturo de) 177, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 191, 192, 193, 200 y 594		Meyer-Lübke (W.) 423 y 425	
	Marchena (Antonio de) 288 y 294		Miguel (Raimundo).... 366	
	Mariana 31, 71, 190, 191 y 458		Mingo (Eugenio Bartolomé de).....	595
	Marineo Siculo.....	293	Minguella (Fr. Toribio) 26, 28 y 595	
	Marle.....	436	Mirabeau.....	457
	Marne.....	569	Moja Bolívar (Federico) 595	
	Mármol (Emilio H. del) 594		Molina (Fr. Alonso de) 448 y 477	
	Marqués (Fr. Juan).... 71		Moltó (Petra).....	595
	Marroquín.....	369 y 374	Momsem.....	75
	Martí.....	71	Monasterio (Jesús de) 7 y 595	
	Martin de Anglería (Pedro).....	251	Mondéjar (Marqués de) 71	
	Martin Redondo (Fernando).....	594	Monje.....	193
	Martinez (Pedro).....	123	Monje y Valverde (Guillermo).....	595
	Martinez (Zacarías).... 594		Monlau 67, 310, 335, 433, 434, 457 y 478	
	Martínez Alcobendas (Luis).....	27 y 594	Monroy (Manuel).....	595
	Martínez Pacheco (Luis) 6, 28, 159, 497, 516 y 594		Monroy (Rafael).....	595
	Martínez (J.).....	594	Montalvo.....	337
	Martínez Soto (Antonio) 594		Montaner y Simón.... 569	
	Martínez Vicente (A.)... 594		Montano (Roberto).... 595	
	Martinto (D.).....	594	Montaut y Trigueros (José).....	7, 10 y 595
	Martos.....	149 y 156	Montejo.....	294
	Mas.....	422	Montero Barrantes (Francisco).....	595
	Mas y Zaldúa (Leoncio) 27, 28 y 594		Montero Ríos (Eugenio) 610	
	Masson.....	200	Montes (Agridipina) ... 266	
	Mata.....	310	Montesino (Cipriano Segundo).....	613
	Matallana (M.)... 477 y 478		Monguillard.....	431
	Matte (Augusto) 21, 136, 138, 143, 158 y 594		Montiano.....	400
	Matzner.....	425	Mott (Jorge).....	20 y 606
	Mauray y Gelabert (J.) 26 y 595		Moragas y Tejero (F.).. 595	
	Maura (Antonio).....	614	Morales (R.)... 20, 25 y 608	
	Maxwell (W. S.).....	179	Moratin.....	71, 188 y 190
	Mayanz (Gregorio) 69, 317, 432 y 477		Morato.....	190
	Mayorga (Fulgencio) 29 y 595		Morayta (Miguel).... 7 y 595	
	Mazo (Cipriano del).... 595		Moraza (Daniel de) ... 595	
	Mecenas.....	344	Morel Fatio (Alfredo).. 595	
	Medina (Crisanto).... 595		Moreno (José).....	595
	Medina (Francisco).... 595		Moreno y Fernández de Lara (José).....	595
	Medina Sánchez (M.) 595		Moreno Villafranca (Luis).....	7 y 595
	Medrano Marañón (Valentín).....	595	Moret (S.).... 595, 609 y 610	
	Melida y Alinari (José Ramón).....	6, 10 y 595	Moreto.....	190, 288 y 318
			Morier (Rober).....	193
			Moris y Fernández Vallín (Adolfo).....	595
			Morón y Liminiana (Luis).....	79
			Motta Prego (José) ... 595	
			Moya (Miguel).... 7, 10 y 595	
			Moya (Nicolás).....	595
			Mozo y Pérez (Valentín) 595	
			Mullé de la Cerda (Gerardo).....	26 y 595
			Muller (Max) 283, 286, 334, 343, 373, 380, 382, 386, 419 y 440	
			Muns.....	569
			Muñoz (Luis).....	71
			Muñoz Escamez (José).. 595	
			Muñoz Herrera (J.) 26 y 596	
			Muñoz y Rivero (Mariano).....	7, 9 y 596
			Murga (Gonzalo de) ... 477	
			Murillo.....	266, 315 y 561
			Murillo (Mariano).... 596	
			Murray.....	569
			Muxó (Alejandro).....	595
			N	
			Navarrete.....	190 y 294
			Navarrete (Ramón) ... 596	
			Navarro.....	27
			Navarro (M.)... 22, 28 y 596	
			Navarro y Rodrigo (Carlos).....	7, 10 y 596
			Navas (Conde de las) 7 y 596	
			Nebrija 230, 249, 436, 438, 449 y 477	
			Negma.....	200
			Newton.....	193
			Niebourg.....	412
			Nieto (Emilio) 7, 10, 21, 28, 47, 52, 53, 85, 86, 88, 99, 100, 121, 123, 174, 208 y 596	
			Nieto y Serrano (Matias) 7, 9, 28, 350 y 596	
			Nodier (Charles).....	436
			Nogués (José María) ... 449	
			Nombela (Julio) 7, 28, 192, 199, 562, 571 y 596	
			Nombela y Campos (Julio).....	596
			Novella (Manuel).... 7 y 596	
			Novo Colson (Pedro) ... 596	
			Novoa.....	439
			Novoa y López (Jesús).. 596	
			Núñez (Rafael) 20, 576, 596 y 606	
			Núñez de Arce (Gaspar) 2, 3, 10, 17, 19, 20, 21, 22, 46, 47, 72, 73, 88, 93, 94, 96, 100, 106, 107, 108, 112, 114, 121, 122, 123, 124, 128, 146, 150, 151, 154, 156, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 185, 190, 198, 199, 201, 202, 203, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 216, 218, 266, 286, 449, 504, 555, 525,	

	Págs.
572, 596, 604, 605, 606, 607, 608, 610, 613 y 614	
Núñez de Balboa (Vasco)	294

O

Obligado (Rafael)..	265 y 555
O'Donell.....	136
Ojeda (Alonso de).....	294
Oliver	450
Olmedilla y Puig (J.).	80, 81, 82, 84, 85 y 596
Olmedo.....	41
Oña (Pedro de).....	322
Oppert (Julio).....	596
Ordax Avecilla (Alfonso)	121, 122 y 596
Oriol (Román). 28, 108,	469 y 596
Ormuz.....	382
Orrego Luco (L.). 21, 28 y 596	
Ortega (Juan F.).....	596
Ortega Morejón.....	310
Ortiz (Luis Felipe)..	26 y 596
Ortiz de Jiménez (Agapito)	28 y 596
Ortiz de Pinedo (Ade- lardo).....	7, 10 y 596
Ortiz de Pinedo (Ma- nuel)..	7, 10, 28, 160 y 596
Ortiz de Pinedo (M.).	596
Ortiz de Zárate (Balta- sar).....	27 y 596
Ossorio y Bernard (Ma- nuel).....	7 y 596
Ossorio y Gallardo (C.).	596
Oviedo.....	190
Oviedo (Gonzalo de)..	294
Oviedo Arce (Eladio)..	596
Owen.....	373
Oyague (J. Octavio)....	596
Oyuela (Calixto)....	265 y 555
Oyuelos Pérez (Ricardo)	596
Ozcáriz y Lasaga (Vic- tor).....	66, 80 y 596

P

Pacuvio (Enno).....	454
Pacheco.....	190
Padilla (Matias)....	27 y 596
Páez (Eugenio).....	597
Palacio (Manuel del).	7, 10, 489 y 597
Palanca y Monzón (José)	597
Palau (Melchor).....	597
Palencia (Alfonso de)	249, 201 y 477
Palma (Ricardo). 28, 132, 134, 135, 266, 555 y 597	
Pallarés Arteta (Leóni- das).....	28 y 597
Pando y Valle (Jesús)..	597
Pané (P. Román).....	448
Panero (Manuel).....	597
Parada y Rey Rubio (Antonio).....	597
Paradela (Camilo)....	597

	Págs.
Paradela (Enrique)....	597
Paraty (Conde de)....	597
Paravicino.....	400
Pardo y Aliaga.....	286
Pardo Bazán (Emilia)	185 y 597
Paredes (Marqués de).	26 y 597
Parga (Salvador).....	190
Paris.....	425 y 443
Parra (Caracciolo)....	597
Paso y Troncoso (Fran- cisco del).....	28 y 597
Pastor.....	190
Pastor (Leandro To- más).....	601
Payno (Manuel)....	28 y 597
Paz (Irineo).....	597
Paz (José C.).....	597
Paz (José Manuel)....	597
Pazos (Celestino)....	597
Pector (Desiré).....	597
Pedreira (Leopoldo). 28 y 597	
Pellicer.....	71
Pellissier.....	425
Pénson (César N.).	28 y 430
Peña (Florentino de la).	597
Peña (Joaquín de la)..	597
Peña (Teodoro).....	190
Peña y Goñi (Antonio).	597
Peñalver.....	477
Peón y Contreras.....	555
Peralta (José María)...	508
Peralta (Manuel M.). 2, 3, 10, 21, 28, 104, 105 y 597	
Pereda. 90, 151, 190, 286 y 459	
Pereyra (Fernando V.).	597
Pérez (Fr. Juan). 288, 294 y 308	
Pérez Galdós (Benito).	52, 88, 90, 101, 172, 185 y 597
Pérez de Herrera.....	310
Pérez de la Mata (Anto- nio).....	597
Pérez de Oliva.....	71 y 597
Pérez de Oliva (Fernan).	252
Pérez Yagüe (Valentin).	597
Pertierra (José).....	597
Pesado.....	555
Petrarca.....	333
Peza.....	41 y 456
Pezuela.....	453
Pezzi (Domenico)....	383
Pi.....	90 y 190
Pictel.....	245, 334 y 381
Pimentel.....	555
Pindaro.....	338
Pinheiro Chagas (M.).	597
Pinillas.....	294
Pirala (Antonio)..	7, 10 y 597
Pizarro.....	294
Plagemann (Alberto)..	478
Plancarte (Francisco) 28 y 597	
Plauto.....	344
Platón.....	338, 354 y 439
Plaza (Juan F. D.)....	597
Pluche.....	439
Polo de Astudillo (C.).	597
Pombo.....	266

	Págs.
Ponce de León.....	294
Porrúa Fernández de Castro (Antonio).....	597
Porrúa Valdivieso (José)	597
Posada (Eduardo)....	597
Pott, 373, 374, 380, 385, 390, 419 y 443	
Poza (Andrés de).....	477
Pradilla.....	190
Prado (Salvador).....	597
Presilla (José de la)....	597
Prieto (Guillermo)....	555
Prieto de Castro (M.).	597
Príncipe Satorres (E.).	598
Prud'homme (Emilio)..	598
Puebla (Dioscoro Teófi- lo).....	7 y 598
Puebla (Fr. Manuel). 26 y 598	
Puente (Mario F. de la).	28 y 598
Pulgar (Hernando del).	71, 293 y 337
Pulido (Angel). 7, 10, 28 y 598	
Pumariega (Juan G.)...	598

Q

Quantin.....	569
Quesada (Juan). 7, 10, 21, 28 y 598	
Quesada (Vicente G.)..	598
Quevedo. 71, 91, 130, 286 y 559	
Quijano (Wallés J. M.).	598
Quintana.....	71
Quintero (Ramón)....	598
Quintiliano... 343, 344, 346, 348, 412, 434 y 437	

R

Rabanaque (Enrique)..	598
Rabiet.....	425
Racine.....	258 y 333
Rada (Juan de Dios de la).....	598
Ramirez Fontecha (An- tonio). 21, 28, 55, 62, 63, 64, 80, 81, 85, 108, 128, 133, 134, 164, 207 y 598	
Ramos Carrión (Miguel)	7, 10 y 598
Ramos Izquierdo (Luis)	598
Rancés (Guillermo) 7, 10 y 598	
Rebollar (Rafael).....	598
Recio y González (F.).	598
Reina Barrios (José M.ª)	20, 24, 598 y 605
Reinach (Salomón)....	416
Reinoso.....	71 y 189
Rello y Atienza (Juan).	598
Remi (Simeón).....	448
Renán... 217, 334, 382 y 384	
Renoto Baptista (J.)...	598
Repullés y Vargas (En- rique).....	7, 10 y 598
Restrepo Tirado (E.)..	598
Reus.....	566
Reyes (Daniel G.).....	598

Págs.		Págs.		Págs.
	Riaño (Juan F.)... 8, 10 y 598		Ruiz y Ruiz (A.)... 29 y 599	
	Ribeiro (Francisco A.)... 598		Ruiz de Salazar (E.) 8, 9 y 599	
	Ribera..... 561			
	Rico (Bernardo)..... 8 y 598		S	
	Rincón Gallardo (P.)... 598		Saavedra (Eduardo).... 599	
	Río de la Loza (Francisco del)..... 29 y 598		Saavedra (Fajardo).... 71	
	Rioja..... 338		Sacasa (Roberto)... 20 y 607	
	Riva Palacio (Vicente). 2, 3, 10, 21, 28, 265, 506 y 598		Saco (Eduardo)..... 599	
	Rivadeneira..... 460		Sáenz (Alvaro)..... 599	
	Rivadeneira (Diego de) 71		Sáenz de Cenzano (M.)... 599	
	Rivera (Juan de)... 71 y 501		Sáenz Jubera..... 566	
	Rivero (José)..... 598		Sáenz Peña (Luis) 20	
	Rivodó (Baldomero)... 431		Sáenz de Urraca (Aristides). 27, 28, 106, 410 y 599	
	Robert (Roberto)..... 49		Sáenz de Urturi (F.)... 599	
	Robertson..... 294		Sagasta (Práxedes Mateo)..... 599 y 609	
	Robles (Gil)..... 190		Sáinz (Fr. Florentino) 26 y 599	
	Rodríguez (José). 20, 24 y 604		Sáinz Echevarría (C.).. 599	
	Rodríguez Carballo (José María)..... 8 y 598		Sáiz (Concepción)..... 599	
	Rodríguez Carracido (José). 8, 28, 114, 117, 118, 119, 121, 122, 133, 217 y 598		Sala (Manuel)..... 599	
	Rodríguez de Celis (Julian)..... 8 y 598		Sala (Pedro)..... 599	
	Rodríguez Correa (Ramón). 8, 10, 208, 209 y 598		Sala Julián (José)..... 599	
	Rodríguez Hubert (Venustiano)..... 598		Salas (P. Pedro de)... 328	
	Rodríguez y Martín... 450		Salmeau (Alejandro)... 599	
	Rodríguez Miguel (Luis) 598		Salmerón..... 190	
	Rodríguez Seoane (Luis)..... 76 y 599		Salvá..... 230, 369, 374 y 439	
	Rodríguez Solano (M.) 599		Salteras..... 366	
	Rodríguez Villa (Antonio)..... 28, 495 y 599		Samper (Bertilda).... 266	
	Rojig..... 566		Samper (José María)... 266	
	Rojas..... 414		San Martín..... 463	
	Romero (M.)..... 599		Sánchez..... 251	
	Romene Blanco..... 599		Sánchez (Gabriel).... 599	
	Romero Girón (Vicente) 8, 10, 28 y 599		Sánchez (Rafael Eugenio)..... 599	
	Romero Quiñones (Ubaldo)..... 8, 27 y 599		Sánchez de Castilla (Eduardo)..... 599	
	Romero Robledo (Francisco)..... 8, 10 y 599		Sánchez y Gómez (G.)... 600	
	Romero del Val (Luis) 599		Sánchez y Gómez (M.)... 600	
	Rosal (Francisco del) . 477		Sánchez y González de Somoano (José)... 66 y 600	
	Rosales..... 190 y 561		Sánchez Moguel (Antonio)..... 8, 9 y 600	
	Roscoe (H. E.)..... 75		Sánchez Pérez (A.) 8, 10 y 600	
	Roselles de Lorgues... 294		Sánchez Recuart..... 478	
	Rossel (R.)..... 599		Sánchez Román..... 190	
	Rousard..... 436		Sánchez Somoano (José) 28, 66 y 457	
	Rousseau..... 573		Sanchiz (Vicente).... 600	
	Rubiños (Enrique).... 599		Sancho IV..... 250	
	Rubio (Juan)..... 599		Sandoz..... 569	
	Rubio Lluch (Antonio) 599		Santa Cruz (Marqués de)..... 266	
	Rueda..... 190 y 288		Santamaría (Ricardo Bartolomé)..... 600	
	Rui Gómez de Silva... 318		Santamaría Hurtado (Manuel)..... 600	
	Ruiz (José)..... 599		Santiago (José de)... 600	
	Ruiz Amor (Francisco) 599		Sanz (Carlos)..... 600	
	Ruiz de Arana (Pedro) 599		Sanz del Río..... 190	
	Ruiz del Arbol (Emilio) 599		Sanz Urrutia (D.).. 27 y 600	
	Ruiz del Cerro (Juan).. 599		Schegel..... 388	
	Ruiz Jiménez (Joaquín) 599		Scheler..... 425	
	Ruiz Martínez (Cándido)... 9, 10, 14, 21, 28 y 599		Schlegel..... 334, 380 y 416	
	Ruiz Monlleó (M.) 27 y 599		Schleicher. 383, 385, 386 y 418	
			Schleiger..... 380	
			Schleyer..... 258 y 422	
			Schulz (Guillermo).... 478	
			Secall é Inda (José) . 8 y 600	
			Segarra y Rocamora (Rafael)..... 600	
			Segovia (Obispo de)... 26	
			Selbor..... 422	
			Séneca..... 190 y 266	
			Sepúlveda (Ricardo) 9, 10, 14, 22 y 600	
			Seriñá (Julio)... 21, 27 y 600	
			Serra (Rafael)..... 600	
			Serrano (Emilio)..... 600	
			Serrano Durán (Alfredo) 600	
			Sevilla (Fernando).... 600	
			Shakery Linares (Juan) 600	
			Shakespeare... 258, 266, 333 y 367	
			Sicilia (Mariano José).. 437	
			Sidón..... 419	
			Sieiro González (Juan) 600	
			Sigüenza (Joaquín).... 600	
			Silvela..... 149 y 190	
			Silvestre (Gregorio)... 317	
			Simón (Fr. Pedro). 329, 330 y 331	
			Simonet (Francisco J.) 402	
			Sisternes y Moreno (Angel de)..... 27 y 600	
			Sobrino (Eugenio).... 600	
			Sócrates..... 69	
			Sófocles..... 338	
			Solar (Pedro Alejandro no del)... 2, 8, 10, 21 y 600	
			Soldevila y Romero (Juan)..... 26 y 600	
			Soler (Luis)..... 8 y 600	
			Soler y Arqués (Carlos). 28, 106, 107, 415 y 600	
			Solis.. 190, 286, 288, 294 y 505	
			Solis (Antonio)..... 71	
			Solis (Protasio)..... 526	
			Solsona (Conrado) 8, 10 y 600	
			Somoza (Manuel)... 27 y 600	
			Sonzogno..... 569	
			Soria..... 317	
			Sosa (Francisco).... 28 y 600	
			Soto (Enrique).. 21, 190 y 600	
			Soto (Fernando de)... 294	
			Sotos Ochando..... 422	
			Steiner..... 422	
			Steinthal..... 334, 380 y 382	
			Suárez (Marco Fidel). 190, 369, 434, 437, 438 y 440	
			Suárez (Victoriano)... 600	
			Suárez de Figueroa (Adolfo)..... 8, 10 y 600	
			Sué..... 559	
			Suñer (Enrique)..... 600	
			Susillo..... 190	
			T	
			Taine (H.)..... 405	
			Talavera (Fr. H. de)... 294	
			Tamayo..... 308	
			Tamayo y Baus. 190, 286, 601 y 612	
			Támora (Francisco)... 449	
			Tedeschi (Enrique).... 600	
			Tello (Jacobo)..... 600	
			Terresa (Santa). 36, 90, 97, 190, 288, 327 y 414	

Págs.		Págs.		Págs.
	Terreros y Pando (P. Esteban de).....	477		
	Thiers.....	181		
	Tiberio.....	343		
	Ticiano.....	97		
	Ticknor.....	179		
	Tirso.....	190, 288, 414 y 482		
	Tolstoy.....	333		
	Tomé (Andrés).....	26		
	Toreno (Conde de)..	71 y 458		
	Torquemada.....	152		
	Torre (Carlos de la)...	601		
	Torregrosa (Luis A.)...	601		
	Torres de Navarra (Francisco)..	125, 126, 127, 130, 131 y 601		
	Tracy.....	439		
	Trajanó.....	190		
	Treves.....	569		
	Triana (Rodrigo de)...	294 y 311		
	Trueba.....	459		
	Tucidides.....	338		
	U			
	Ugarte (Francisco Javier).....	27, 43, 207 y 601		
	Ulecia y Cardona (Rafael).....	601		
	Ulloa (Ramón).....	601		
	Umaña (Carlos).....	601		
	Urcullu y Zulueta (Félix María de). 28, 136, 160, 161, 162, 165, 166, 495 y 601			
	Ureña de Enriquez (Salomé).....	601		
	Urruela (Miguel).....	601		
	V			
	Vaez de Torres (Luis)..	581		
	Valbuena (Bernardo de)	315		
	Valcárcel (José).....	27 y 601		
	Valdeiglesias (Marqués de).....	8, 10 y 601		
	Valdés (Cristóbal).....	601		
	Valdés (Juan de).....	69		
	Valdivieso (Tomás)...	601		
	Valençás (Conde de)...	601		
	Valenti (José Ignacio)..	601		
	Valera (Juan). 8, 10, 189, 286, 462, 501, 555 y 601			
	Valero de la Iglesia (R.)	601		
	Valero de Tornos (Juan)	178, 184, 192, 207 y 601		
	Vallejo y Pando (Luis de).....	601		
	Vara de Rey (A.)..	27 y 601		
	Varela.....	501		
	Vargas (Julio).....	8 y 601		
	Vargas (Rafael).....	601		
	Vater (J. S.).....	71		
	Vázquez (Mariano)...	8 y 601		
	Vega (Ricardo de la). 8 y 601			
	Vega (Ventura de la)...	453		
	Vega Armentero (R.)...	209		
	Vega Rey (Luis) 28, 269, 278 y 601			
	Veiga da Cunha (José). 601			
	Vela (Asunción).....	601		
	Velázquez.....	266, 557 y 561		
	Verdes Rodríguez (U.)	8 y 601		
	Verdos.....	308		
	Vergara.....	41		
	Verge (Juan Bautista)..	321		
	Vergez (José Francisco)	601		
	Vicenti (Alfredo)..	9, 10 y 601		
	Vidal (Alejandro)..	28, 203, 204, 205, 579 y 601		
	Vidal (Francisco).....	602		
	Vidal y Valenciano (C.).	602		
	Vidart (Luis). 9, 27, 28, 168, 200, 202, 206, 580, 581, 582 y 602			
	Viesca (José T.).....	602		
	Vigil (Francisco de Paula).....	602		
	Vigil (J. M.).....	602		
	Vila Nadal (Antonio) 106 y 602			
	Vilanova y Piera (Juan)	602		
	Villa (Martín).....	189		
	Villaamil (Mariano Cancio).....	526		
	Villadiego.....	190		
	Villalobos.....	251		
	Villaión.....	449		
	Villanueva (Enrique)..	602		
	Villanueva (Gil).....	190		
	Villanueva (Valeriano)..	602		
	Villares Amor (Fernando de los).....	602		
	Villegas.....	190		
	Viñaza (Conde de la). 448 y 449			
	Virgilio.....	212 y 454		
	Viriato.....	463		
	Villaverde (León P.)...	602		
	Viso (Antonio del).....	602		
	Vivan (E.).....	476		
	Vives (Luis de).....	288		
	Volio (Anselmo)....	28 y 602		
	Volio (Claudio).....	602		
	Voltaire.....	457 y 458		
	Volney.....	573		
	Vosio.....	69		
	W			
	Wallace.....	373		
	Washinton (Irving)....	294		
	Weber.....	334		
	Webster ..	278, 374, 445 y 476		
	Wilkins.....	334, 387 y 422		
	Wilson.....	334 y 387		
	Winkelman.....	443		
	Winsor.....	179		
	Wiseman.....	380		
	Witstein.....	456		
	Wolf.....	416		
	X			
	Ximénez de Enciso (D.).	319		
	Ximénez Caton (B.)...	324		
	Xiquena (Conde de)..	9 y 602		
	Y			
	Yagüe (Mariano).....	602		
	Yepes (Fr. Diego de)...	71		
	Z			
	Zabalza (Dimaso)....	9 y 602		
	Zaballos (Manuel)....	602		
	Zahonero. 47, 54, 55, 73, 74, 75, 76, 78, 88, 101, 102, 103, 104, 135, 136, 143, 144, 147, 148, 149, 151, 154, 155, 156, 157, 158, 160, 169, 171, 172, 173, 174, 198, 201, 217 y 602			
	Zamora (Antonio de) ..	319		
	Zapata (Ramón).....	602		
	Zaragoza (Justo)..	489 y 602		
	Zaragoza (Regino)....	602		
	Zelaya (Ramón).....	602		
	Zorrilla (José). 9, 190, 191, 266 y 602			
	Zorrilla de San Martín Juan). 2, 3, 9, 21, 28, 36, 46, 47, 55, 61, 62, 63, 64, 104, 146, 207, 213, 266, 279, 555 y 602			
	Zozaya (Antonio).....	602		
	Zozaya (Benito).....	9 y 602		
	Zuicherat.....	443		
	Zuleta (Juan A.).....	602		
	Zúñiga (Juan Enrique de).....	328		
	Zurbarán.....	266 y 561		
	Zurita.....	71		

Esta obra se halla de venta en las principales librerías de España y América al precio de **10 pesetas** cada ejemplar.

Los pedidos, acompañados de su importe, pueden dirigirse á la *Asociación de Escritores y Artistas*, calle del Clavel, núm. 2, ó á D. RICARDO FÉ, calle del Olmo, núm. 4, Madrid.

De venta en todas las librerías y en la Administración, Olmo, 4.—Madrid.

Pesetas.	Pesetas.
Historia de la literatura griega , por Carlos Otrifido Müller, anotada por Emilio Heitz. Traducida directamente del alemán por Ricardo de Hinojosa, Doctor en Filosofía y Letras, con un prólogo del Excmo. señor D. Alfredo Adolfo Camús ex catedrático de Literatura griega y latina de la Universidad Central, Obra declarada de texto. Tres tomos encuadernados en tela y plancha especial.	30
R. T. Muñoz de Luna. — <i>Tratado de Química General y descriptiva.</i> —Obra de texto. Un tomo de 780 páginas con multitud de grabados intercalados en el texto. 12,50	12,50
Dr. Jorge Curtius. — <i>Gramática griega elemental</i> , traducida de la 15. ^a y última edición alemana, por Enrique Soms y Castelin, con prólogo de D. M. Menéndez y Pelayo. Obra declarada de texto. Un tomo en tela. 12,50	12,50
Soms y Castelin. — <i>Autores griegos</i> , escogidos, ordenados y anotados. Obra de texto en todas las Universidades de España. Un tomo en tela.	12,50
Ramiro Pascual y José Cabestany. — <i>Apuntes de geometría elemental y superior</i> , redactados con objeto de armonizar la traducción española de la <i>Geometría</i> de Mr. Rouché y Comberousse, con el programa oficial de la Escuela Politécnica. Obra declarada de texto para la Escuela de Caminos y Academia de Ingenieros. Un tomo en 4. ^o con 141 figuras grabadas en madera.	7,50
Luis Buchner. — <i>Luz y vida</i> , tres lecciones populares de historia natural. Un tomo en 8. ^o	4
— <i>El hombre y su lugar en la naturaleza</i> en el pasado, en el presente y en el porvenir. Un grueso vol. en 8. ^o	4
J. G. Draper. — <i>Historia de los conflictos entre la religión y la ciencia</i> , traducción directa del inglés, por Augusto T. Arcimis, de la Real sociedad Astronómica de Londres, con un prólogo de Nicolás Salmerón. Un tomo.	4
— <i>Historia del desarrollo intelectual de Europa</i> . Traducción de Fernando Araujo y José González Alonso. Dos abultados tomos en 8. ^o	8
Carlos Marx. — <i>El Capital</i> , resumido y acompañado de un estudio sobre el Socialismo científico, por Gabriel Deville. Primera edición. Un tomo.	4
— <i>Miserias de la filosofía</i> . Contestación á la <i>Filosofía de la miseria</i> de Proudhon. Un tomo en 8. ^o	3
Obras de Doña Oliva Sabuco de Nantes , (escritora del siglo XVI), con un prólogo de D. Octavio Cuartero. Un vol. en 4. ^o mayor esmeradamente impreso. 12,50	12,50
A. Robida. — <i>Vinjes muy extraordinarios de Saturnino Farandoul por todos los países conocidos y aun desconocidos de Julio Verne</i> . Ilustrados con multitud de grabados en negro intercalados en el texto y láminas en colores. Cinco cuadernos.	10

EL CENTENARIO

Obra publicada bajo la dirección de los Excmos. Sres. D. Juan Valera y D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, con la colaboración de los principales escritores ibero-americanos, entre ellos los Sres. Castelar, Madrazo, Menéndez y Pelayo, Saavedra, Asensio, Pérez de Guzmán, Mérida, Alcalá Galiano, Rodríguez Mourelo, Vicenti, Antón, Pinheiro Chagas, Oliveira Martins, Quesada, Palma, Dario, Restrepo, Alfaro, Zorrilla San Martín y otros no menos eminentes que dejamos de consignar por falta de espacio para ello.

Esta obra consta de 4 tomos en folio de 480 páginas, ilustradas con multitud de grabados intercalados en el texto y hermosas láminas en acero, fototipia, autotipia, litografía y oleografía y considerable número de mapas, ejecutado todo ello por los más reputados artistas.

Precio de la obra completa, **80 pesetas** en Madrid, **100** en provincias y **120** en Ultramar y Extranjero. Se admiten suscripciones por tomos á **20, 25** y **30** pesetas respectivamente.

CLAVE PELLIGERO

Para obtener *secreto* y *economía* en toda clase de correspondencia, y singularmente en la telegráfica. Esta **CLAVE**, la más completa y la que mayores ventajas reporta en la transmisión de telegramas, es indispensable á los Banqueros, Agentes de Bolsa, corresponsales de la prensa y á cuantas personas tienen necesidad de hacer uso frecuente del telégrafo.—Un tomo encuadernado en tela con planchas doradas, **10 pesetas**.

ALIMENTOS Y BEBIDAS

Investigación de sus alteraciones y falsificaciones, por el Doctor César Chicote, Jefe del Laboratorio Químico Municipal de San Sebastián, con un prólogo del Profesor D. Laureano Calderón, Catedrático de Química biológica en la Universidad Central.

Este libro, esencialmente práctico y de una utilidad indiscutible, hoy que todo se falsifica por industrias sin conciencia, es el primero que se publica en España acerca de tan difícil materia y el más completo de cuantos se han publicado en el extranjero. El nombre del autor, ventajosamente conocido por otros trabajos, es ya una garantía para el público, robustecida en esta ocasión con la firma del ilustre prologuista.

Un tomo en 4.^o mayor, de 740 páginas y 161 grabados, **15 pesetas**.

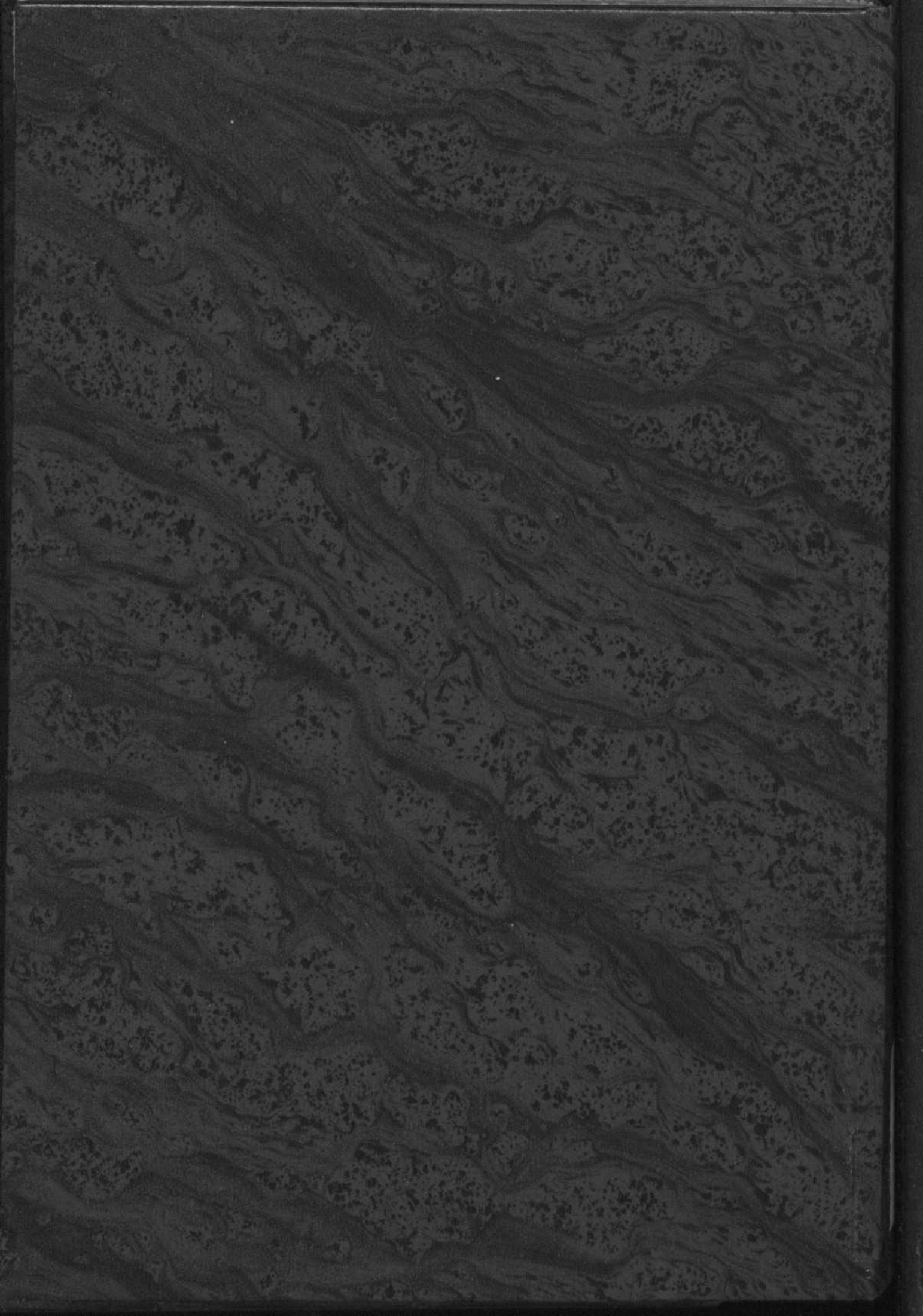
EN PRENSA

EL HOMBRE DELINCUENTE

por César Lombroso, traducido de la cuarta edición italiana, comentado y ampliado con estudios españoles de Antropología criminal por Rafael Salillas.

Esta obra constará de tres tomos en 4.^o mayor, de más de 600 páginas, con centenares de retratos de delinquentes extranjeros y españoles, piezas anatómicas, cuadros de la vida penal, utensilios, armas, reproducciones de documentos, mapas gráficos, etc., etc., en los que han trabajado inteligentes dibujantes.

Precio de cada tomo **15 pesetas**.



G 22501

COLLEGE

LIBRARY